



ACREDITAS

Por la excelencia de Iberoamérica



ACREDITAS, No. 15, marzo - junio 2025

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA EDITADA EN MÉXICO



Desafíos académicos y empresariales en la Educación Superior

Academic and Business Challenges in Higher Education



Universidad Veracruzana



MICRONA

13 de junio 2025

20

aniversario

Centro de Investigación en Micro y
Nanotecnología



“Puertas Abiertas”

4 Y 5 de junio

“Ceremonia de aniversario”

6 de junio

Mayor información



jaimartinez@uv.mx

Redes sociales:



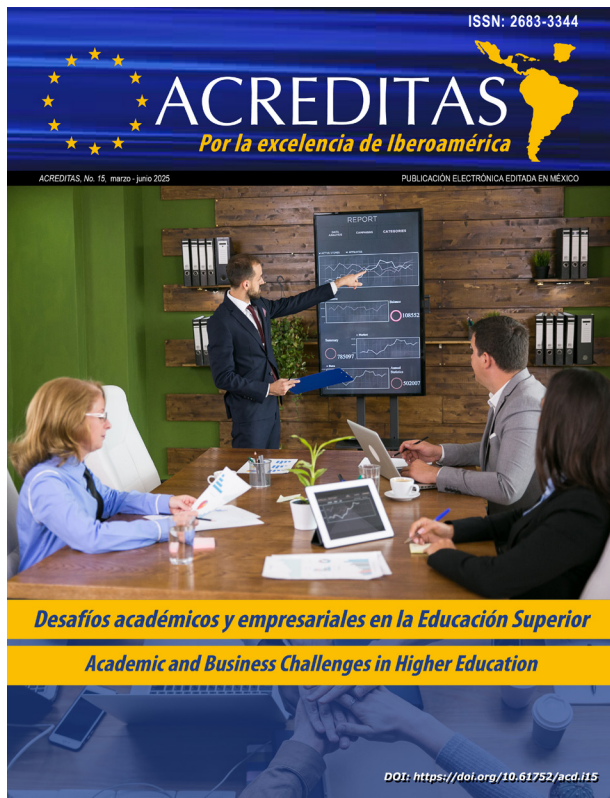
[Microna](#)



[@micronauv](#)



ESPACIO PUBLICITARIO



DOI: <https://doi.org/10.61752/acd.i15>

La publicación electrónica Acreditadas es una revista independiente cuatrimestral, editada en México con primera edición en noviembre 2019, de acceso abierto sin fines de lucro, arbitrada, con ISSN e indexada o catalogada por: Crossref, Dialnet, Google Académico, Latindex, OpenAlex, REBIUN, ROAD y The Keepers, así también se difunde en su página www.acreditadas.com y a través de la plataforma Issuu. La revista tiene un enfoque iberoamericano, donde se difunde y promueve la cultura de la calidad en la educación superior a través de la publicación de resultados de estudios o procesos con la intención de que aporten nuevos conocimientos y la aplicación de métodos innovadores en el contexto de la autoevaluación, acreditación, buenas prácticas y casos de éxito en la calidad educativa y mejora continua en el ámbito de las diferentes áreas académicas del conocimiento. Adicionalmente, la revista Acreditadas ofrece a sus lectores una sección de diálogos, con distinguidas personalidades que comparten su punto de vista y experiencia en el gobierno y gestión de relevantes Instituciones de Educación Superior, organismos de acreditación y colegios o asociaciones profesionales.

Editor Titular

ACTIVIDAD LABORAL

- iD** Dr. Enrique A. Morales González
Académico de la Universidad Veracruzana, México.

Consejo Editorial

ACTIVIDAD LABORAL

- iD** Dr. Miguel Ángel Sastre Castillo
Vicerrector de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- iD** Lic. Jorge Faibre Álvarez
Gerente de Noticias TV Azteca Veracruz, México.
- iD** Dra. Ana Isabel Bonilla Calero
Académica de la Universidad Veracruzana, México.

Comité Científico

ACTIVIDAD LABORAL

- www** Dra. Sonia Bacha Baz
Directora de Planeación y Efectividad de la Universidad Anáhuac de Cancún, México.
- iD** Dra. Olga Hernández Limón
Integrante del Comité Académico de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior.(RIACES), México.
- iD** Dra. Aránzazu de las Heras
Presidenta de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). España.
- iD** Dra. Rocío Yuste Tosina
Vicerrectora de la Universidad de Extremadura, España.
- iD** Dra. Haydee Zizumbo Ramírez
Académica de la Universidad Veracruzana, México.
- iD** Dra. Marcia Esther Noda Hernández
Secretaria Ejecutiva de la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba, Cuba.
- iD** Mtra. María Elena Barrera Bustillos
Presidenta del Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y de Químicos AC., México.
- iD** Dra. Kseniya K. Zaitseva
Experta en Acreditación Internacional para Iberoamérica, Red Europea para la Acreditación de la Educación en Ingeniería (ENAE), Bélgica.

-  **Dra. María Mercedes Larrondo Petrie**
Directora ejecutiva del Consorcio Latinoamericano y del Caribe de Instituciones de Ingeniería (LACCEI), Florida. EE.UU.
-  **Mtro. Jesús López Macedo**
Director General del Campus Tabasco de la Universidad Autónoma de Guadalajara, México.
-  **Dr. José Carlos Quadrado**
Director de la Red Europea para la Acreditación de la Educación en Ingeniería (ENAE), Bélgica.
-  **Dr. Dirk G. Bochar**
Secretario General de la Federación de Asociaciones Nacionales de Ingenieros de Europa (Engineers Europe), Bélgica
-  **Mtro. Néstor Raúl Pan**
Presidente del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), Argentina.
-  **Dr. José Humberto Loría Arcila**
Director general del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), México.
-  **Dr. Iván Ramos Calderón**
Presidente de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES), Colombia.
-  **Dr. Miguel Ángel Tamayo Taype**
Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), México.
-  **Dr. Francisco Javier Jiménez Leube**
Vicerrector de la Universidad Politécnica de Madrid, España.
-  **Dr. Carlos Raúl Velázquez Hernández**
Rector de la Universidad Centro de Estudios Veracruz, México.
-  **Dr. Juan Manuel Martín García**
Vicerrector de la Universidad de Granada, España.
-  **Dr. Ernesto Pimentel Sánchez**
Vicerrector de la Universidad de Málaga, España.
-  **Dr. Juan Manuel Pinos Rodríguez**
Investigador de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dr. Raúl Benavente García**
Presidente de la Sociedad Chilena de Educación en Ingeniería, Chile.
-  **Lic. Reinaldo Cifuentes Calderón**
Coordinador General de la Red de Administradores Universitarios de América, Chile.
-  **Dr. Eduardo Ávalos Lira**
Presidente del Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), México.

-  **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares**
Presidente del Colegio Economista del Estado de Veracruz, A.C. México.

Comité de Arbitraje


ACTIVIDAD LABORAL

-  **Dra. María Isabel Doval Ruiz**
Vicedecana de la Universidad de Vigo, España.
-  **Dra. Marisol Luna Leal**
Académica de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dra. Clelia Martínez Maza**
Catedrática de la Universidad de Málaga, España.
-  **Dra. Nancy Anne Konvalinka**
Profesora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, España.
-  **Dra. Violeta Pardio Sedas**
Investigadora de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dra. Rita Isabel Díaz Pacheco**
Profesora del Instituto Politécnico de Lisboa, Portugal.
-  **Dra. María Esther Frago Terán**
Directora de la Facultad de Contaduría y Negocios de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dra. María Ángeles Serrano García**
Catedrática de la Universidad de Salamanca, España.
-  **Dra. Cristina María Ferreira Pinto Silva**
Profesora del Instituto Politécnico do Porto, Portugal.
-  **Dra. María del Rocío Ojeda Callado**
Académica de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dr. y P. José Manuel Asún Jordán**
Experto en docencia y en gestión de Instituciones de Educación Superior, México.
-  **Dr. Marco Antonio Salgado Cervantes**
Director del Tecnológico Nacional de México campus Veracruz, México.
-  **Dr. Antonio Crucelaegui Corvinos**
Director de la ETS Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, España.
-  **Dr. Rafael Díaz Sobac**
Dir. Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Xalapa, México.

-  **Dr. Rafael Van Grieken Salvador**
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos, España.
-  **Dr. José María Remes Troche**
Investigador de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dr. Luis Alfredo Riveros Cornejo**
Decano de la Universidad Central de Chile, Chile.
-  **Dr. Jairo César Nolasco Montano**
Investigador de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dr. Manuel Romana García**
Subdirector de la ETSI, Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, España
-  **Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar**
Académico de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dr. Antonio Jesús Molina Fernández**
Académico de la Universidad Complutense de Madrid, España.
-  **Dr. Eduardo Amet Ramos Vicarte**
Vicepresidente del Colegio de Administración y Venta de Bienes Raíces de México (CAVBIRMEX), México.
-  **Dr. Agustín L. Herrera May**
Investigador de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dr. Juan Antonio Pinilla Rodríguez**
Jefe académico de la Universidad Cristóbal Colón, México.
-  **Dr. Juan Carlos Poveda D'Otero**
Profesor de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia.
-  **Dr. Luis Carlos Méndez González**
Académico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
-  **Dr. Alexander Aguilera Alfonso**
Académico de la Universidad Veracruzana, México.
-  **Dr. José Texier Ramírez**
Académico de la Universidad Nacional de Chilecito, Argentina.
-  **Dr. Mario Ortiz Rovirosa**
Académico de la Universidad Intercontinental, México.
-  **Mtro. José Adrián Chiquito Cruz**
Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.
-  **Lic. Daniel Chaparro Olmo**
Colaborador en la Coordinación de EELISA European University, liderada por la Universidad Politécnica de Madrid, España.

Comité de Diseño y Redacción

Webmaster

 **Dr. Juan Manuel Fragoso Terán**

Asesor Jurídico

 **Dr. Carlos Enrique Levet Rivera**

Redacción

 **Lic. Xóchitl Morales Madrugá**


 **Dra. Margarita Díaz Olalde**

 **Dra. Silvia Clemente Borbolla**

 **Bec. Fátima Martínez Prieto**

Administración Base de Datos

 **MC. Miriam del Carmen Flores Castillo**

 **Mtro. Enrique Javier Morales Flores**

 **Dr. Ignacio García Hernández**

Diseño Gráfico y Maquetación

 **LCG. María del Carmen Rodríguez Tostado**

www.acreditas.com

ACREDITAS, No. 15, marzo - junio 2025, es una publicación cuatrimestral electrónica editada por Enrique Atanacio Morales González, calle Mar Caribe, 88, Fracc. Costa Verde, C.P. 94294, Boca del Río, Veracruz. Tel: 01 (229) 2604251, www.acreditas.com. Editor responsable: Enrique Atanacio Morales González. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-121710324500-102, ISSN: 2683-3344, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, MC. Miriam del Carmen Flores Castillo, Calle Iztaccihualt No. 784, Col. Los Volcanes, C.P. 91727, Veracruz, Ver., fecha de la última actualización 21 de mayo 2025. Los artículos y diálogos representan las opiniones y posturas de sus autores y no son responsabilidad del editor titular de esta publicación. Las obras de la presente edición están bajo la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International.

Índice

Editorial

4

Editorial
Lic. Jorge Faibre Álvarez

Diálogo

5

Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) de México
Mtra. María José Rhi Sausi Garavito

Diálogo

9

Presidenta de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE)
Dra. María Isabel Cabrera

Artículo

12

Proceso académico-administrativo en los posgrados de la Universidad Veracruzana
Dra. Elizabeth del Cueto Espejo
Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco
Dra. María Esther Carmona Guzmán

Artículo

17

El estudio de las PYMES de España e Iberoamérica desde la perspectiva de FAEDPYME
Dr. Ignacio Danvila del Valle

Artículo

20

Evitar el riesgo psicosocial de la soledad, con la formación universitaria.
Lic. Psi. Juan Francisco Hernández López

Artículo

26

Acreditación Internacional en Educación Médica: Experiencia, Retos y Calidad en la UTPL bajo el sello WFME
Mtr. Cristhian German Labanda-Jumbo
Dr. Juan Manuel García-Samaniego

Artículo

33

Experiencia de la PUCE en la Certificación del Proceso de Gestión Documental y Archivo
Mtr. Delia M. Sosa-Guzman
PhD. Ruth Jimbo-Sotomayor
Mgt. Santiago Escalante Vanoni
Mgt. Felipe Moreno-Piedrahita
Mgt. Jacqueline Cevallos Salazar

Editorial



Consejo Editorial
ACREDITAS

Desde la Revolución Industrial los avances en la ciencia y la tecnología han contribuido a mejorar y hacer más fácil la vida de la humanidad.

En el área del periodismo y la comunicación hemos entrado a una dinámica vertiginosa en la generación de contenidos, muchos de ellos con el simple propósito de llegar a un gran número de personas aunque el resultado final sea simplemente el de entretener y que los consumidores dibujen una sonrisa en su rostro.

Es por ello que resulta fundamental que medios especializados como Acreditas se ocupen de manera profesional de temas tan importantes y complejos como el de la educación y de lo que pasa en las universidades de Iberoamérica en sus procesos de evaluación y acreditación.

Hace más de cinco años Acreditas nació para abordar los temas relativos a la educación superior con artículos y entrevistas a personalidades inmersas en el ámbito educativo.

Desde ese momento la propia revista se ha sometido a un proceso de mejora continua para lograr una mayor visibilidad en línea y logrando ya ocho indexaciones, esto con el firme propósito de que cada vez llega a un mayor número de lectores.

En tiempos de "infodemia", de información no verificada y contenidos con poco rigor periodístico resultan fundamental que nuestras plumas invitadas hablen en primera persona desde su experiencia, aporten conocimientos e información valiosa para nuestros lectores.

Es por eso que en Acreditas nos esforzamos porque cada número sea de mayor calidad en su formato y contenidos.

Aquí entregamos a nuestros amables lectores, lectoras el más reciente número que será de mucho interés por la calidad de sus trabajos.

Lic. Jorge Faibre Álvarez

Mtra. María José Rhi Sausi Garavito

Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) de México

Fecha de publicación: 22 de marzo de 2025

 Por Dr. Enrique A. Morales González
Editor Titular ACREDITAS

...para que el nuevo enfoque de la evaluación sea consistente, los organismos deben coadyuvar a que las IES asuman la mejora continua como compromiso irrestricto...

... To ensure that the new approach to assessment is consistent, organizations must help HEIs embrace continuous improvement as an unrestricted commitment ...



Los diversos organismos de evaluación y acreditación de México están alineándose al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), cuya titular es la Maestra María José Rhi Sausi Garavito quien se distingue por su exitosa gestión en instituciones científicas y educativas, así como su sólida formación académica y extensas publicaciones. En este contexto, resulta interesante profundizar en un proceso amplio e incluyente para la mejora continua de la Educación Superior como es el caso que nos ocupa. Por ello, expresamos nuestro agradecimiento a la Maestra María José por el espacio que nos brinda para mantener informados a nuestros lectores de Iberoamérica sobre este relevante tema.

Los procesos de evaluación y acreditación en la educación superior han impactado en la mejora de las instituciones. ¿Podría explicarnos cuál es el origen y objetivo principal de SEAES?

El origen del SEAES se encuentra en la Ley General de Educación Superior (LGES), promulgada en abril del 2021. El objetivo principal es impulsar, mediante la instrumentación de un nuevo enfoque evaluativo, los postulados del artículo tercero constitucional, de la Ley General de Educación y de la LGES en materia de excelencia educativa, desarrollo humano integral de las y los estudiantes, situando a la educación -en todos sus niveles- en el conjunto de derechos a los que todos y todas las mexicanas deben tener acceso. A partir de la LGES, da inicio un trabajo permanente de diálogo con instituciones de educación superior (IES), autoridades educativas de las entidades federativas, autoridades y comunidades académicas de los tres subsistemas que fija la

Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International.



LGES, así como con grupos de trabajo organizados con el fin de diseñar e instrumentar el SEAES. Gracias a este proceso de construcción de consensos, hemos logrado generar una serie de documentos normativos, así como conceptual-metodológicos para el avance en las distintas fases contempladas por el SEAES.

Durante el proceso, ¿qué logros y avances se han tenido? ¿Qué barreras han encontrado en su implementación?

Como logros fundamentales, está la participación activa a la fecha, de 727 IES que realizaron su primer reporte de autoevaluación institucional en alguna de las dos convocatorias que hasta ahora se han publicado. Dichos reportes son retroalimentados por equipos de pares participantes del Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa (REPEV). Este registro tiene ya más de 1,900 pares, todos ellos postulados por alguna de las IES participantes en las convocatorias de autoevaluación institucional. También es importante registrar como logro un hecho inédito, como lo fue la evaluación de subsistemas (es decir, de la propia Subsecretaría de Educación Superior) trabajaron en la autoevaluación de sus ámbitos de gestión y de responsabilidad. La participación de 26 entidades federativas en el proceso de evaluación de los sistemas estatales de educación superior, también fue un proceso muy importante que hizo confluir las diversas visiones que para la educación superior se instrumentan desde los estados.

Las barreras han sido mayoritariamente de tipo cultural, pues es difícil generar un cambio de esta naturaleza viniendo de una tradición tan arraigada en los procesos de evaluación externa y acreditación insertos en un enfoque más rígido partiendo de una noción de calidad y de atención a la gestión de los procesos apoyada en criterios estandarizados. Sin embargo, hemos logrado generar espacios de debate abierto donde estas posiciones se ponen con toda claridad sobre la mesa, llegando a acuerdos de adopción gradual. Ningún cambio profundo se logrará de la noche a la mañana.

Se tiene entendido que se han realizado diversas revisiones y consultas sobre el proceso y el avance obtenido hasta el momento. ¿Qué nos puede comentar sobre los resultados obtenidos de estas consultas?

Como decía al inicio de esta entrevista, el SEAES proviene de un mandato de la Ley General de Educación Superior (LGES), en la que se establece la necesidad de cambiar el enfoque de la evaluación de la educación superior para transitar hacia procesos de mejora continua. En este sentido, los esfuerzos para la conformación del SEAES iniciaron a fines de 2021, cuando se organizó una gran consulta nacional que contó con la participación de más de 35,000 personas, todas involucradas en el ámbito de la educación superior. En la consulta, se recogieron opiniones sobre la cultura de evaluación que fue creciendo en nuestro país a partir de los años noventa del siglo pasado. Las opiniones fueron diversas, pero fue posible observar consensos con respecto a varios puntos de importancia: que la evaluación externa y acreditación había partido de estándares poco contextualizados y por ende, inalcanzables para muchas IES; que se enfocaban mayoritariamente hacia una visión deficitaria -señalar lo que falta-, prescriptiva -decir cómo hacer las cosas-, y punitiva, al establecer niveles, vigencias diversas, etc.; que había favorecido la fragmentación de la educación superior al separar sus ámbitos, en lugar de impulsar la integralidad de las funciones y procesos inherentes a la educación superior. Con base en esas opiniones, se fue delineando la Política Nacional de Evaluación y Educación Superior (PNEAES) aprobada en el seno del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) en diciembre de 2022.

¿Cuál es la relación del SEAES con los organismos de evaluación y acreditación de México? ¿Ustedes los regularán en el futuro?

Dichos organismos forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior (SNES) y en la LGES se establece claramente que los procesos de acreditación son voluntarios, de acuerdo a las prioridades de cada IES así como a sus posibilidades presupuestales. Sin embargo, para que el nuevo enfoque de la evaluación sea consistente, los organismos deben coadyuvar a que las IES asuman la mejora continua como compromiso irrestricto, priorizándola ante cualquier otro proceso más apegado a la rendición de cuentas, que a un proceso reflexivo y analítico para la construcción de metas de mejora acordes al contexto y a la misión institucional de cada IES. Con esto en mente, el SEAES articula a los antes llamados organismos acreditadores, que para efectos del SEAES los llamamos Instancias de Evaluación

y Acreditación (IEVA). A mediados de marzo del presente año, más del 70% de las IEVA existentes en el país están en alguna de las fases de articulación al SEAES, cinco de ellas ya en el Padrón de IEVA articuladas, que implica entre otros requisitos, la suscripción de acuerdos cuyo seguimiento está abierto a la consulta pública. Más que regularlos, el SEAES es la instancia pública encargada de su articulación y coordinación en apego a la LGES.

¿Cuál es su opinión sobre las evaluaciones internacionales que se realizan a los programas educativos de México, por ejemplo, Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA), European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE/ EUR-ACE), entre otros?

Para responder esta pregunta es importante contextualizar el hecho de que el SEAES considera que la evaluación externa, si bien se trata de un proceso voluntario, es un mecanismo que de manera adicional o paralela puede coadyuvar con la mejora continua de la educación superior, lo cual constituye uno de nuestros objetivos fundamentales. De aquí la importancia de llevar a cabo procesos de articulación con instancias de evaluación externa y acreditación, a quienes además se les reconoce como integrantes del SEAES. Hoy en día, este proceso de articulación se ha dirigido a las IEVA mexicanas, sin embargo, la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) también considera el aspecto internacional de la evaluación externa en México. Para ello, el SEAES, cito textualmente: "impulsará la vinculación internacional de los procesos de evaluación y acreditación del SEAES a través de la construcción de vínculos y canales de comunicación con organizaciones y agencias internacionales encargadas de la evaluación y acreditación de la educación superior".

En este sentido, una de las metas planteadas por el SEAES para este año 2025 es definir las orientaciones para guiar el trabajo coordinado y colaborativo con organismos internacionales orientados a la evaluación y acreditación externa, de tal suerte que, ante todo, desde el gobierno mexicano se brinde certeza a las instituciones de educación superior que voluntariamente opten por una evaluación externa de un organismo internacional, una coordina-

ción que en años previos no ha existido en menoscabo de las IES y de las prácticas de evaluación y acreditación en México. Actualmente el SEAES apunta hacia la construcción de vínculos con organismos internacionales en un contexto en el que prevalezca la cooperación bajo el principio de reciprocidad, de tal suerte que se procure que las instancias extranjeras cuenten con autorización o reconocimiento de su propio país, o bien que las instancias nacionales, hayan suscrito o estén adheridas a convenios con agencias u organizaciones extranjeras que posean el reconocimiento de organizaciones internacionales especializadas. Con base en estas consideraciones, será nuestra labor definir las características y alcances de la evaluación externa y la acreditación de organizaciones extranjeras en México en el marco del SEAES.

Por otra parte, y para el caso de las tres instancias acreditadoras señaladas, el SEAES ha coincidido con la ANECA a través del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), del cual formamos parte como entes encargados de la evaluación y la acreditación en nuestros respectivos países. Por otro lado, tanto con ABET como con el ENAE/ EUR-ACE, se sabe que ambas instancias han logrado avances importantes en materia de evaluación y acreditación del área de ingeniería, tanto en Estados Unidos como en Europa. Ambas instancias se han caracterizado por generar acuerdos internacionales, certificaciones en normas ISO o el Sello EUR-ACE® como un sistema de calidad en la educación en ingeniería. Si bien aún no ha habido un contacto o acercamiento con ellas y considerando lo señalado en líneas más arriba, en un futuro cercano podría valorarse la posibilidad de iniciar procesos de diálogo y cooperación como parte de las metas de internacionalización del SEAES. Así también con otras instancias de carácter nacional, regional o internacional.

Nos podría comentar, ¿qué organismos acreditadores de México se han articulado al SEAES y qué implica su ingreso al Padrón de Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA)?

La articulación al SEAES es un proceso de diálogo y colaboración para coordinar los esfuerzos de las IEVA con la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, así como con el Marco General del SEAES. Dicha articulación es voluntaria y tiene como propósito sumar a las IEVA al conjunto

de autoridades, de instituciones y de instancias que coadyuvan a la articulación de estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación del Sistema Nacional de Educación Superior, para contribuir a su mejora continua.

Como se señaló en líneas arriba, al día de hoy, de un universo de 34 IEVA, se han acercado al SEAES 30 (88%) manifestando algún interés por conocer el proceso de articulación al SEAES; de estas, 24 (71%) se encuentran en proceso formal de articulación, 10 en primera etapa, 9 en segunda y 5 IEVA que han ingresado al Padrón del SEAES. Las IEVA que hoy se encuentran en el padrón son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), el Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC) y el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP). En conjunto con el SEAES, estas 5 IEVA han construido un total de 71 compromisos de articulación enfocados a la incorporación de los enfoques, conceptos, ámbitos y criterios transversales del SEAES a su normativa; la adecuación de sus sistemas de información; la atención prioritaria a la mejora continua; la simplificación de procedimientos; la aplicación de mecanismos de transparencia y el fomento a políticas de apoyo que deriven en cuotas no onerosas para las IES, entre otros.

Cabe destacar que el Padrón del SEAES es público y de acceso abierto a través del sitio de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. En él se incluye el nombre de la IEVA, la fecha de su ingreso al Padrón, la relación de compromisos de armonización que se construyeron de manera conjunta IEVA-SEAES, las acciones que se llevarán a cabo para su cumplimiento y el plazo para concluir cada uno de estos compromisos. Todo ello implica, esencialmente, un proceso a través del cual las IEVA se están sumando de manera voluntaria a una política pública y a la resignificación de la evaluación de la educación superior, incorporando de manera sistemática, explícita y prioritaria, los ámbitos y criterios transversales del SEAES en sus procesos de evaluación externa. Esto último debe constituir el principal objetivo de la articulación.

Tengo conocimiento que el 4 de marzo del presente año, se publicó en el Dia-

rio Oficial los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrado. ¿Cuál sería el papel del SEAES respecto al posgrado? ¿Y a los organismos de certificación de procesos ISO?

Los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrado son del ámbito de competencia de la SECIHTI, por lo que el rol del SEAES -que entre sus ámbitos considera al posgrado- es estar atentos y participativos a la articulación de criterios que incidan de forma virtuosa en la mejora continua de la educación superior. Es decir, mantenernos atentos a lo que la SECIHTI requiera de la SEP (a través del SEAES) para dichos efectos.

En cuanto a la certificación de los procesos ISO, es una de las tareas pendientes del SEAES, pues la LGES establece que la certificación se incluye como una más de las modalidades de evaluación. Por ende, iniciaremos trabajos en coordinación con las instancias correspondientes.

Finalmente, podría mencionar, ¿cuáles son las principales aportaciones que se incorporan en el SEAES a la mejora de los programas educativos?

La principal aportación hasta ahora, y así nos lo han hecho saber todas las instancias involucradas en las diversas fases del SEAES, es el impulso de un enfoque que hace posible que las IES, los sistemas estatales de educación superior y los subsistemas, puedan conocerse de forma más profunda, detectar las áreas de oportunidad y trazar en conjunto, -en un trabajo horizontal, colaborativo y participativo- metas de mejora adecuadas a los distintos contextos, misiones institucionales, vocaciones regionales, etc. El trabajo basado en la construcción de consensos ha permitido que cada instancia pueda expresar sus inquietudes, limitaciones y aspiraciones en el tiempo, lo que favorece la asunción plena de un proceso evaluativo que no parte de estándares homogeneizantes, sino del respeto a lo que cada IES -pública o particular- y cada entidad federativa, se planteen como metas de mejora. Por último, la instrumentación de un amplio y permanente Programa de Acompañamiento y Formación Continua (PAFCE) ha fortalecido al SEAES pues realmente se acompaña y da seguimiento a los avances en cada uno de los ámbitos de la educación superior, en aras de consolidar su integridad.

Dra. María Isabel Cabrera

Presidenta de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE)



© Cortesía Editorial UdeG

FOTO. Emilio Romo / Editorial Universidad de Guadalajara

Estamos muy agradecidos con la Doctora María Isabel, por su tiempo y su colaboración en esta nueva publicación de ACREDITAS, donde nuestro objetivo es difundir la importante labor que realiza la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) en la mejora de la calidad de la edición académica de las universidades a nivel internacional.

¿Qué es UNE y cómo surgió?

La Unión de Editoriales Universitarias Españolas es la asociación de las editoriales de las universidades y centros de investigación españoles. En la actualidad forman parte de ella 73 editoriales. Nació en 1987 ante la necesidad de coordinar internamente el sistema editorial universitario, de disponer de una interlocución ante las administraciones públicas y de establecer mecanismos de colaboración y cooperación que impulsaran la edición científica y el libro como herramienta de comunicación científica.

Fecha de publicación: 22 de marzo de 2025



Por Dra. Anabel Bonilla Calero
Consejo Editorial, ACREDITAS

...nos mueve el compromiso de transferir a la sociedad el conocimiento que se genera en los campus de las universidades y centros de investigación para contribuir a su progreso y a la formación de ciudadanos críticos.

...we are driven by the commitment to transfer to society the knowledge generated on university campuses and research centers to contribute to their progress and the training of critical citizens.

¿Qué requisitos se tienen que cumplir para formar parte de esta asociación?

Pueden ser miembros de UNE las universidades y organismos públicos de investigación, que dispongan de servicio de publicaciones y también aquellas instituciones públicas que tengan un vínculo con el mundo editorial universitario.

¿Cuál es su misión?

Defender el libro científico y académico como herramienta de comunicación científica ante los poderes públicos, impulsar iniciativas que acrediten su calidad y prestigio, promover proyectos que contribuyan a su difusión e impacto en la comunidad científica iberoame-

ricana, fomentar la innovación en la comunicación de la ciencia, facilitar la formación continua de los equipos editoriales y velar por el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual de los autores.

Desde su experiencia en UNE, ¿cuáles son las fortalezas de calidad en edición académica de las universidades? y ¿dónde se ubican sus oportunidades de mejora?

A las editoriales de las universidades y centros de investigación españoles, nacidas al servicio de la ciencia, nos mueve el compromiso de transferir a la sociedad el conocimiento que se genera en los campus de las universidades y centros de investigación para contribuir a su progreso y a la formación de ciudadanos críticos.

Esa responsabilidad implica unos procesos editoriales rigurosos, transparentes y auditables, una financiación sostenible, una democratización en el acceso, un compromiso con el bilingüismo, la diversidad temática y la bibliodiversidad y una protección de los derechos de autor, sea cual sea el formato de difusión.

Todo ello es perfectamente comprobable en las páginas web de cada editorial asociada a UNE y también en el Observatorio de Calidad de UNE, donde se recoge los principales indicadores que hacen explícito ese compromiso con la calidad editorial (producción editorial, números de sellos de Calidad en Edición Académica CEA-APQ y FECYT obtenidos y en vigor, sistema de selección de originales, revisores externos, normas de publicación, presencia en bases de datos, premios recibidos, certificaciones de calidad técnica, información sobre la relación con los autores, distribuidores, plataformas digitales de comercialización y en abierto, entre otros).

Desde la irrupción de Internet, la edición académica y científica no ha dejado de transformarse y adaptarse a los constantes cambios tecnológicos y atender las nuevas demandas sociales que estos han ido generando.

Creo que es evidente que las Editoriales UNE estamos preparadas para comunicar el conocimiento que generan nuestras instituciones en los nuevos formatos que nos reclamen los cambios tecnológicos, nuestras instituciones y la comunidad científica, y hacerlo bajo criterios de calidad científica y de ética editorial.

¿A qué retos se enfrenta UNE para mejorar la edición académica de las universidades?

La ciencia abierta y la defensa del multilingüismo en la ciencia, con especial atención a la reclamación del español y el portugués como lenguas de comunicación científica, son dos de los desafíos que tienen por delante las Editoriales UNE. Estamos trabajando en estos dos nuevos retos, reclamando un modelo de financiación que asegure una ciencia abierta ética y un mayor apoyo político e institucional que nos permita impulsar el español y el portugués entre la comunidad científica.

Pero no son los únicos. La captación de autores, los nuevos formatos de libros, la gobernanza de las revistas científicas y la comunicación y promoción editorial completan los inaplazables objetivos actuales que tenemos por delante.

¿Con qué alianzas internacionales cuenta UNE?

La UNE mantiene una relación histórica y especial con sus homólogas de Iberoamérica. Fruto de esta colaboración, son habituales los contactos, reuniones, foros y proyectos en común. Las ferias internacionales del libro suelen ser las citas anuales que dan cobertura a estos encuentros a un lado y otro del Atlántico y en la actualidad la alianza con las asociaciones y redes de editoriales iberoamericanas dispone ya de una agenda de trabajo con temas concretos, que avanzan poco a poco.

Ejemplo de ello es el reciente «Acuerdo de Guadalajara», un compromiso con la ciencia iberoamericana y con el español y el portugués como lenguas científicas, firmado el 4 de diciembre de 2024 en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, por las asociaciones que representaban a más de 500 editoriales iberoamericanas.

¿Quiénes forman estas alianzas?

De esta alianza forman parte:

ABEU.

Associação Brasileira das Editoras Universitárias.

ALTEXTO.

Editoriales Universitarias y Académicas de México.

APEES.

Associação Portuguesa de Editoras do Ensino Superior.

ASEUC.

Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia.

AUSJAL.

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América latina.

CLACSO.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

EDUPUC.

Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses.

EULAC.

Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y del Caribe.

EUPeru.

Editoriales Universitarias de Perú.

EXLIBRIS.

Red de Editoriales Académicas de El Salvador.

REDUCH.

Red Editoriales Universitarias Chilenas.

REUDE.

Red de Editoriales Universitarias del Ecuador.

REUN.

Red de Editoriales de Universidades Nacionales de la Argentina.

REUP.

Red de Editoriales de Universidades Privadas de Argentina.

SEDUCA.

Sistema Editorial Universitario Centroamericano (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y El Salvador).

UNE.

Unión de Editoriales Universitarias Españolas

¿Qué objetivos persiguen estas alianzas?

Esta colaboración y alianza de las asociaciones y redes de editoriales académicas y científicas, ha quedado perfectamente recogida en el citado «Acuerdo de Guadalajara»:

- Trabajar conjuntamente para reconocer e impulsar el español y el portugués como lenguas científicas.

- Propiciar una circulación efectiva de los contenidos y las publicaciones académicas y/o científicas en estos idiomas en el espacio iberoamericano con intención global.
- Coordinar esfuerzos para diseñar estrategias y aplicar herramientas de edición y difusión en abierto de los contenidos y las publicaciones académicas y/o científicas a través de sistemas y plataformas conjuntas para fortalecer su circulación.
- Potenciar y fomentar alianzas entre las editoriales para innovar e implementar los recursos y las tecnologías que faciliten el quehacer editorial y el uso responsable y ético de la inteligencia artificial en la producción y difusión de los contenidos y las publicaciones universitarias.
- Contribuir al establecimiento de un marco iberoamericano de colaboración para la construcción de un modelo que sirva de punto de partida para un corpus del lenguaje científico y académico en español y portugués.
- Colaborar y establecer vínculos con los principales agentes encargados de la evaluación de la ciencia aportando herramientas que permitan el reconocimiento de la calidad de las ediciones académicas y/o científicas. Y velar permanentemente por el rigor y la excelencia de nuestros procesos y nuestras publicaciones.
- Trabajar de manera conjunta con la Secretaría General Iberoamericana para impulsar la futura creación de una Red Iberoamericana de Editoriales Universitarias y Científicas.

Para finalizar, ¿qué nos puede contar del futuro más próximo de UNE?

Además de dar cumplimiento al «Acuerdo de Guadalajara», otros proyectos de UNE pasan por desarrollar la PEPA (Plataforma Editorial de Publicaciones en Abierto), seguir fortaleciendo y extendiendo el sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ al conjunto de la edición académica española, así como potenciar la presencia en las ferias nacionales e internacionales del libro ofreciendo una mayor cobertura mediática en redes sociales, entre otros.

Proceso académico-administrativo en los posgrados de la Universidad Veracruzana

Academic-Administrative Process in the postgraduate courses of the University of Veracruz



 **Dra. Elizabeth del Cueto Espejo¹**



 **Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco²**



 **Dra. María Esther Carmona Guzmán¹**

1. Sistema de Enseñanza Abierta, Universidad Veracruzana, México.

2. Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Universidad Veracruzana, México.

Fecha de recepción: 23 de julio de 2024

Fecha de aceptación: 08 de agosto de 2024

Fecha de publicación: 22 de marzo de 2025

Resumen

La educación continua en la Universidad Veracruzana permite la actualización de sus egresados de los programas educativos a nivel licenciatura mediante la oferta de estudios de posgrados. Estos estudios de posgrados fortalecen las habilidades, conocimientos y talento de los estudiantes. Además, la educación continua ofrece ventaja de flexibilidad a estudiantes que laboran en turnos de tiempo completo, tienen compromisos familiares, o viven en zonas rurales. Mediante el método de inducción-deducción, se puede identificar el proceso para la selección de aspirantes a los posgrados virtuales que oferta la universidad veracruzana. En la Universidad Veracruzana

antes de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID - 19), se comenzaron las gestiones para promover educación en línea. Asimismo, esta se hizo oficial a partir de la época de pandemia debido a lo incierto de la situación en ese momento. Resultante de la necesidad apremiante de ofertar una nueva modalidad, es en este momento que se comienzan a virtualizar algunos Programas Educativos de posgrados, los cuales hacen más accesible que personas con una vida de múltiples compromisos, puedan acceder a esta forma de educación. Esta modalidad de estudios ha tenido tanta aceptación, que, la UV está en el ranking entre las mejores universidades

del país, ya que esta tiene el compromiso con la calidad en la educación. Este trabajo tiene el objetivo de mostrar más a detalle la oferta de posgrados de la Universidad, en particular cuantos son virtuales, las ventajas y los procesos para poder cursarlo. La oferta y los reglamentos de posgrados, de ingreso, así como requisitos en general para ingresar a alguna maestría y/o doctorado. También, se analizará las diferencias entre los virtuales (en línea) y las actividades y responsabilidades que lleva cursarlos.

Palabras clave: Académico-Administrativo, educación continua, posgrado, virtual, presencial

Abstract

Continuing education at the Universidad Veracruzana allows the updating of its graduates of educational programs at the bachelor's level through the offer of postgraduate studies. These postgraduate studies strengthen the skills, knowledge and talent of students. Continuing education offers flexibility to students who work full-time shifts, have family commitments, or live in rural areas.

Using the induction-deduction method, this work seeks to identify the process for the selection of applicants for the virtual postgraduate courses offered by the Universidad Veracruzana. At the Universidad Veracruzana before the SARS-CoV-2 (COVID - 19) virus pandemic, efforts were started to promote online education, and this became official from the time of the pandemic due to the uncertainty of the situation at that time. As a result of the urgent need to offer a new modality, it is at this time that some postgraduate educational programs are beginning to be virtualized, which make it more accessible for people with a life of multiple commitments to access this form of education. This modality of studies has been so accepted that UV is ranked among the best universities in the country, since it is committed to quality in education. This work aims to show in more detail the University's postgraduate programs, in particular how many are virtual, the advantages and processes to be able to take them, the offer and regulations of postgraduate programs, admission, as well as general requirements to enter any master's and/or doctorate offered. The differences between virtual (online) programs and the activities and responsibilities that come with taking them will also be analyzed.

Keywords: Academic-Administrative, continuing education, postgraduate, virtual, in-Person

Introducción

La Universidad Veracruzana como institución de educación superior (IES), es de las más importantes a nivel nacional e internacional, a la vanguardia de los acontecimientos y la globalización por lo que tiene la infraestructura necesaria en cuanto a tecnología y recursos humanos, instalaciones y equipamiento, para entregar calidad en cada Programa Educativo de posgrado. Su actividad sustantiva es la formación de estudiantes en nivel licenciatura de diferentes disciplinas. Sin embargo, esta no concluye con el correspondiente estudio de grado, ya que ésta puede continuar con un posgrado, por lo que al egresado se le invita a continuar con estudios. En México la población egresada de una IES, continua en un bajo porcentaje de profesionales con una maestría. Según los indicadores de la (OECD, 2019) sólo un 7% de la población mexicana ingresa los primeros años de maestría y para la educación doctoral está limitada con un 0.1% de la población.

En la actualidad el mundo globalizado exige cada vez más personas con grados de estudios, muchas veces con posgrados específicos en alguna especialización. Al mismo tiempo quienes desean continuar sus estudios requieren posgrados con libre accesibilidad de tiempos, que no demanden estar de forma presencial en un salón de clases. Es decir que en cualquier parte que se encuentren puedan atender sus actividades académicas y esto se resuelve con un programa educativo virtual.

El objeto de estudio deviene de la necesidad que surge a partir del mundo globalizado, ya que demanda más personas tengan aptitudes para poder estar en competencia académica, e impele a formar sujetos que compensen las instancias que se demandan en el campo laboral. Sin embargo, una problemática para la educación virtual o a distancia, en México hay desigualdad en cuanto al acceso y disponibilidad de herramientas tecnológicas, para un gran número de mexicanos que no cuentan con internet.

Aunque es una buena opción de la Universidad Veracruzana ofrecer posgrados virtuales a la sociedad, esta es una desventaja para que estos programas educativos lleguen a más personas, por la insuficiente conectividad y acceso, son de los principales retos, que se deben considerar en México.

El posgrado, elemental para la formación en la educación continua

La educación de posgrado, constituye un conjunto de procesos de enseñanza aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios. Esta tiene el propósito

de completar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen y así alcanzar un mayor nivel de ejercicio profesional. En correspondencia con los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que laboran, existen posgrados orientados a la investigación en todas las ciencias y humanidades.

Se ofertan programas dedicados a la profesionalización de las personas, como los posgrados que son la última fase de la educación formal; esta tiene como antecedente obligatorio la licenciatura. Comprende los estudios de especialización maestría y doctorado. (Universidad Veracruzana ONAPO, 2024)

La Universidad Veracruzana, al ofrecer programas de posgrado en su quehacer con la investigación y la implementación para profesionalizar en diversas ciencias, brinda programas de calidad, actualizando al profesionista en fortalecer y ampliar sus conocimientos de manera innovadora para satisfacer la demanda de las organizaciones.

“La investigación en el campo de la gestión educativa realizada en las maestrías y doctorados es una opción efectiva para la transformación de las realidades de los territorios y la potenciación de las condiciones de calidad de la educación, considerando que los proyectos de investigación que se desarrollan están enfocados en comprender e intervenir problemáticas que inciden negativamente en los indicadores de calidad y en los ambientes sociales de las instituciones educativas.” (Bertel et.al, 2019).

La Dirección General de la Unidad de Posgrados

La Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrados es la entidad responsable dentro de la estructura de la Universidad Veracruzana de planear, organizar,

coordinar y gestionar y dar seguimiento, así como también la evaluación a todos y cada uno de los posgrados que se existen en la UV. Desde la creación del Consejo Consultivo de Posgrado por acuerdo rectoral de fecha (21 de julio de 1998) en que está activa, ofertando en la actualidad 157 posgrados entre maestrías y doctorados. Actualmente, se incluyen las especialidades, estas ofertas académicas para su operación cuentan con la infraestructura académica, física y tecnológica para su desarrollo; además, la actualización de los programas en la mejora continua que fortalecen y reconocen la calidad de los programas educativos (U.V-Posgrado, 2023)

La Dirección de Posgrados y el Consejo Consultivo de Posgrado lo integran el director general de la Unidad de Estudios de Posgrado, los directores y directoras de las distintas áreas académicas, el director general de Investigaciones y los Coordinadores Regionales de las 5 sedes que tienen en el estado de Veracruz. Son los encargados que de manera colegiada toman acuerdos sobre la oferta, creación, o permanencia de los programas que se ofertan de posgrado. De la misma forma los requisitos y criterios para el desarrollo y consolidación que requieren los programas que se ofertan a los aspirantes nacionales y extranjeros.

Convocatorias, oferta y modalidades

Con respecto a las convocatorias que oferta la universidad veracruzana durante el año, la publicación de cada uno de los programas de posgrado tanto de maestría, especialidad o doctorado van a variar con respecto a cada uno de los acuerdos que tomen los cuerpos académicos o los núcleos académicos, que pueden ser en febrero o agosto de cada año, anual, bianual o generacional. Al consultar el sitio web oficial se encuentra que, de los cursos ofertados sólo 11 de 157 posgrados se ofrecen en modalidad virtual y 146 en modalidad presencial.

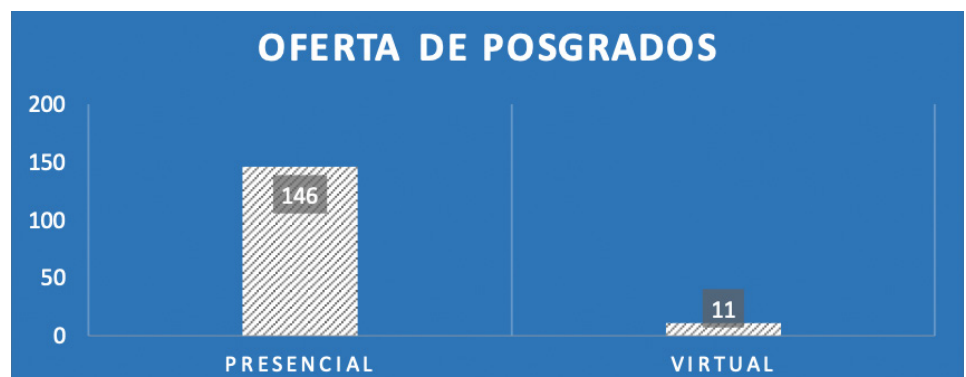


Gráfico 1. Fuente: Elaboración propia

POSGRADO
Modalidad Virtual

- Maestría en Pedagogía de las Artes
- Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas
- Maestrías en Psicología de las Organizaciones y gestión de talento humano
- Maestría en Administración de Sistemas de Salud
- Maestría en Investigación Odontológica
- Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina
- Maestría en Gestión de Negocios
- Maestría en Finanzas Empresariales
- Maestría en Innovación y emprendimiento de negocios
- Maestría en Ciencias para el Aprendizaje
- Maestría en Administración

Imagen 1. Oferta de posgrados virtuales. Fuente: (Universidad Veracruzana, 2024)

La oferta de posgrados son: 9 del área de Artes de los cuales se tienen 3 doctorados, 5 maestrías y 2 especialidades, en la región Xalapa; en el área Económica Administrativa 4 doctorados, 15 maestrías y 5 especialidades, en el área de Humanidades 9 doctorados, 17 maestrías y 4 especialidades, ofertados respectivamente en las regiones Córdoba-Orizaba, Poza Rica-Tuxpan, Veracruz-Boca del Río y Xalapa; del área Biológico-agropecuario 11 doctorados, 16 maestrías y 1 especialidad, del área Ciencias de la Salud 7 doctorados, 21 maestrías, y 6 especialidades, en el área Técnica 8 doctorados, 21 maestrías, 2 especialidades, estas últimas distribuidas en todas las sedes de la Universidad Veracruzana que son: Córdoba-Orizaba, Poza Rica-Tuxpan, Coatzacoalcos-Minatitlán, Veracruz-Boca del Río y Xalapa. <https://www.uv.mx/posgrado/oferta-educativa/> Fuente: (Universidad Veracruzana, 2024).

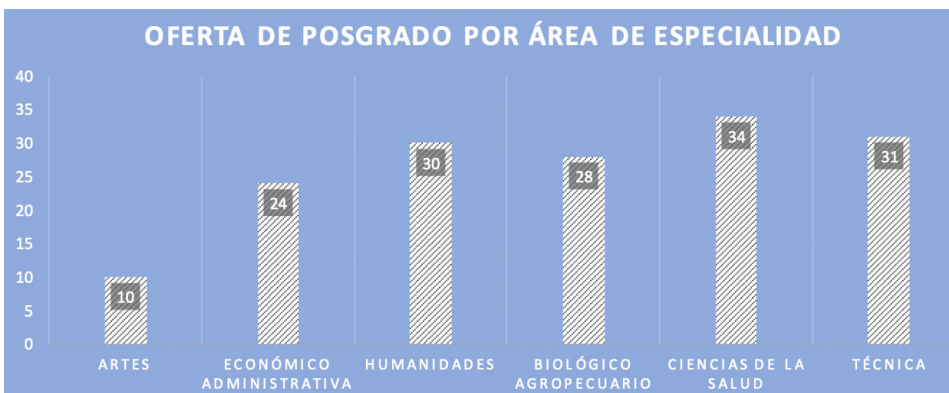


Gráfico 2. Fuente: Elaboración propia

Proceso para acceder al posgrado

Año con año la universidad veracruzana en su portal escolar en el apartado de posgrados convoca a los aspirantes atender el proceso mediante el seguimiento de 8 pasos los cuales guían al aspirante para cumplir cada uno de los procesos en sus diferentes etapas los cuales son los siguientes:

- 1.-Oferta: el aspirante deberá consultar los espacios de los programas educativos
- 2.-Convocatoria: el aspirante leerá la convocatoria con el fin de obtener un folio UV y contraseña personal.
- 3.-Sistema de registro: una vez que el aspirante obtenga su folio UV y contraseña personal podrá ingresar al sistema para su registro.
- 4.-Pago: en el portal "Mipago" el aspirante podrá realizar de manera ágil, eficiente y segura el pago de los derechos arancelarios para presentar el examen de ingreso desde un punto con acceso a Internet.
- 5.-Subir documentos digitales: el aspirante de manera digital deberá subir al portal los documentos solicitados
- 6.- Características del examen de ingreso: el aspirante deberá prepararse para su examen consultando la guía de estudio para EXANI III de igual manera el aspirante deberá con-

sultar el procedimiento y las características del equipo de cómputo para realizar el examen desde casa.

- 7.- Resultados: el aspirante deberá consultar el resultado individual y global en las fechas correspondientes.
- 8.-Informes: si el aspirante tiene dudas podrá consultar los datos de cada encargado por región.

El método que utiliza la Universidad Veracruzana para el registro, es su propia plataforma digital para realizar el proceso de aspirantes a los posgrados incluyendo programas virtualizados. Este proceso se lleva a cabo mediante una calendarización para cada una de las etapas que debe cumplir el aspirante a ocupar un espacio en alguno de los programas que se ofrecen.

Mediante un sistema de información, en cada uno de los procesos o etapas de registro dando inicio con la solicitud del folio del aspirante, carga de documentos a la plataforma para la validación, reconocimiento de huella, captura de datos, impresión digital de folio, validación de identidad a través de fotografía digital para el inicio del proceso de ingreso. (Universidad Veracruzana, 2024).

Reglamentos para estudiantes de posgrados

Para el Ingreso de los aspirantes, estudiantes y egresados de los posgrados que se ofrecen a lo largo y ancho del estado de Veracruz, estos se rigen por lineamientos internos de la UV, así como la Ley Orgánica de la Universidad (Universidad Veracruzana, 2017). Esta ley define el marco jurídico de la universidad, como el ente de educación superior autónoma con nivel de calidad y excelencia académica.

El Estatuto de los Alumnos 2008 (Universidad Veracruzana, 2008) el cual complementa la regulación de los procesos escolares

desde el ingreso, permanencia y egreso, así mismo los derechos y obligaciones de los alumnos que participan en algún posgrado.

El Reglamento General de Estudios de Posgrado (Universidad Veracruzana, 2010), es el instrumento que facilita la conjunción jurídica para el desarrollo óptimo de los programas que se ofertan en todas las entidades académicas. Los lineamientos de Tutorías, los establece la Ley de Educación Pública de la SEP, toda institución debe contar con un sistema de Tutorías para los estudiantes con el fin de asesoramiento al estudiante. De igual forma existe el reglamento del Sistema Institucional de Tutorías (Universidad Veracruzana, 2009) y un Reglamento de Planes y Programas de Estudios (Universidad Veracruzana, 2018).

Conclusiones

La Universidad Veracruzana tiene arraigada la modalidad presencial en la gran mayoría de sus posgrados, representando un 93% de toda la oferta. Esta modalidad presencial permite a los profesionistas seguir optando por esta forma de estudios ya que tiene más aceptación en general. Sin embargo, no se descarta que conforme avanza la tecnología de nuestra era digital e incluso con la inteligencia artificial, se logre cambiar totalmente la modalidad de impartición. Por otra parte, los posgrados virtuales que representan un 7% del total de la oferta de la Universidad Veracruzana son bien aceptados y la cantidad de aspirantes ha aumentado. Estos posgrados virtuales permiten la interacción a través de plataformas institucionales tecnológicas adaptadas a la educación virtual en esta era digital, contribuyendo que los estudiantes pueden desempeñarse profesionalmente mientras se fortalecen académicamente. Como resultado, los aspirantes que logran ser estudiantes de los posgrados virtuales, tienen la posibilidad de no abandonar los estudios. Además, su proceso de selección a través medios digitales, les ofrece ventajas al reducir los tiempos de traslado para su registro y tomar sus clases con las plataformas digitales, lo que acorta las distancias y favorece su economía.

La Universidad Veracruzana cuenta con reconocimiento a nivel nacional e internacional de su oferta académica, lo cual sustenta que los posgrados sean un beneficio no solo de los profesionistas, sino también de los empresarios que actualmente enfrentan grandes retos en su entorno social y económico.

Referencias

- Bertel et.al. (2019). *Tendencias de investigación en los posgrados de gestión educativa en América Latina. Educación y Educadores*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-12942019000200215&script=sci_art-text
- OECD. (2019). *OECD 2019*. Obtenido de El futuro de la educación superior en México: Fortalecimiento de la calidad y la equidad, Revisión de Políticas Nacionales de Educación: https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2019/01/the-future-of-mexican-higher-education_g1g99ac8/005689e0-es.pdf
- U.V-Posgrado. (2023). Obtenido de <https://www.uv.mx/posgrado/>
- Universidad Veracruzana. (2008). *Estatuto de Alumnos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/06/Estatuto-Alumnos-28-05-2021.pdf>
- Universidad Veracruzana. (29 de Junio de 2009). *Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías*. Obtenido de <https://www.uv.mx/economia/files/2022/02/Reglamento-Tutorias-UV.pdf>
- Universidad Veracruzana. (16 de Diciembre de 2010). *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. Obtenido de <https://www.uv.mx/mdhjc/files/2022/08/Reglamento-General-de-Estudios-de-Posgrado-de-la-Universidad-Veracruzana.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2017). *Ley Orgánica*. Obtenido de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>
- Universidad Veracruzana. (23 de Marzo de 2018). *Reglamento de Planes y Programas de Estudio*. Obtenido de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2018/04/Planes-y-programas-04-2018.pdf>
- Universidad Veracruzana. (27 de Junio de 2024). *Educación Virtual*. Obtenido de <https://www.uv.mx/educacionvirtual/oferta-educativa/>
- Universidad Veracruzana. (27 de Junio de 2024). <https://www.uv.mx/educacionvirtual/>. Obtenido de <https://www.uv.mx/educacionvirtual/>
- Universidad Veracruzana. (5 de Julio de 2024). *Oferta Educativa*. Obtenido de <https://www.uv.mx/posgrado/oferta-educativa/>
- Universidad Veracruzana ONAPO. (14 de Mayo de 2024). *Observatorio Nacional de Posgrados*. Obtenido de <https://www.uv.mx/onapo/que-observamos/>

El estudio de las PYMES de España e Iberoamérica desde la perspectiva de FAEDPYME

The study of SMEs in Spain and Ibero-america from the FAEDPYME perspective



Dr. Ignacio Danvila del Valle
Universidad Complutense de Madrid, España.

Fecha de recepción: 22 de enero de 2025
Fecha de aceptación: 27 de febrero de 2025
Fecha de publicación: 22 de marzo de 2025

Resumen

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) contribuyen notablemente a la generación de empleo, riqueza y producción nacional de un país. A pesar de ello, la mayoría de los estudios suelen analizar grandes empresas multinacionales, dejando de lado a la inmensa mayoría de empresas que conforman el desarrollo productivo de una nación. Con el objetivo de paliar este hecho, en el año 2008, un grupo de profesores universitarios e investigadores de la Universidades de Murcia, Politécnica de Cartagena y Cantabria constituyeron la Fundación para el análisis estratégico y desarrollo de la Pyme (FAEDPYME) promocionado tanto a nivel nacional como internacional, el desarrollo de actividades de estudio, docencia e investigación que profundicen en el estudio de las microempresas, pequeñas y medianas empresas tanto familiares como no familiares. El presente trabajo describe algunas conclusiones de los principales trabajos publicados por esta fundación especializada en el estudio de PYMES españolas e iberoamericanas.

Palabras clave: PYMES; Iberoamérica, empresa, Fundación FAEDPYME

Abstract

Small and medium-sized enterprises (SMEs) contribute significantly to the generation of employment, wealth and national production in a country. Despite this, most studies tend to analyse large multinational companies, leaving aside the vast majority of companies that make up the productive development of a nation. In order to alleviate this fact, in 2008, a group of university professors and researchers from the Universities of Murcia, Polytechnic of Cartagena and Cantabria created the Foundation for the Strategic Analysis and Development of SMEs (FAEDPYME) promoting both nationally and internationally the development of study, teaching and research activities that delve into the study of microenterprises, small and medium-sized companies, both family and non-family. This paper describes some conclusions from the main works published by this foundation specialising in the study of Spanish and Latin American SMEs.

Keywords: SMEs; Latin America, enterprise, FAEDPYME Foundation

Introducción

La inmensa mayoría de estudios científicos sobre organizaciones empresariales analizan diferentes aspectos de grandes empresas (aquellas que tienen más de 250 empleados). Esto se debe a que estas empresas suelen operar en diferentes países, proporcionan trabajo a miles de personas y en ellas es más fácil estudiar su estrategia, determinar su estructura organizativa, conocer sus políticas de recursos humanos y además cuentan con canales de comunicación que facilitan la obtención de datos.

Sin embargo, este tipo de empresas suponen tan solo el 0,21% del total en España y el 0,17% en Iberoamérica. Si consideramos tan solo a aquellas empresas con asalariados, el porcentaje de empresas grandes representa el 0,41%, si bien dan empleo al 37,8%.

Por tanto, parece evidente que las empresas con menos de 250 empleados (PYMES) deben ser más estudiadas, ya que suponen más del 99% del total (de las cuales más del 94% tienen menos de 10 empleados) y dan empleo al 62,2% de los empleados.

Por este motivo, el presente trabajo desea mostrar la importancia de las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo de la economía de sus respectivos países y en la transformación del aparato productivo nacional (Ferraro, 2011).

Se engloban en la categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) aquellas empresas con menos de 250 empleados, un volumen de negocios anual inferior a los 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros. (Reglamento [UE] n.º 651/2014 de la Comisión, Anexo I).

En los países de la OCDE, más del 70% de los empleados trabaja en una PYME, llegando este porcentaje al 90% en algunos países. A nivel mundial, el 90% de las empresas son PYMES y proporcionan empleo a más del 50% de los trabajadores. (Lavarone, 2012). Mientras que en la Unión Europea el 99% de las empresas son PYMES (Gómez y Titi, 2023).

Dada la enorme importancia que tienen las pequeñas y medianas empresas en la creación de empleo, en el progreso de la producción nacional y en la generación de riqueza, un grupo de investigadores de diferentes universidades españolas consideró que se debía profundizar en el conocimiento de los principales rasgos de este tipo de empresas (Fundación Faedpyme, 2008).

En los siguientes apartados del presente trabajo describiremos las principales actividades realizadas por esta Fundación (FAEDPYME), así como un resumen de los estudios más destacados llevados a cabo.

Metodología

En el año 2008, un grupo de investigadores de las Universidades de Murcia, Politécnica de Cartagena y Cantabria constituyeron la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la PYME (FAEDPYME) con el objetivo de desarrollar investigaciones que permitiesen tener un conocimiento más profundo y riguroso de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en España.

Desde el año de su fundación hasta la actualidad FAEDPYME ha realizado numerosos seminarios, congresos, cursos y conferencias dirigidas a investigadores y directivos de empresas. Ha elaborado informes regionales y nacionales. Ha celebrado convenios o acuerdos con organizaciones empresariales, centros de educación superior y organismos públicos, que han permitido la colaboración de entidades de diversa índole. De esta forma, se han impulsado diversas publicaciones que estudian los principales rasgos de las PYMES.

Desde el inicio de su andadura FAEDPYME ha potenciado e impulsado la transferencia de conocimiento con la divulgación de informes regionales, nacionales e internacionales sobre diferentes aspectos de este tipo de empresas y ha promovido el desarrollo de proyectos interdisciplinares.

Un objetivo prioritario de la Fundación ha sido siempre el de sumar nuevos grupos de investigadores procedentes de universidades españolas e iberoamericanas, con el propósito de desarrollar nuevas líneas de investigación y la impartición de formación especializada.

En la actualidad, forman parte de la Red FAEDPYME 16 universidades españolas que trabajan conjuntamente mediante su participación en investigaciones, congresos, seminarios y en la elaboración de informes divulgativos (Fundación Faedpyme, 2024).

Resultados

En el año 2016, se comenzó a elaborar un informe anual de la PYME en España, que se ve complementado por informes regionales que elaboran los grupos de investigación de cada comunidad autónoma. Entre los temas analizados destacan: internacionalización y orientación emprendedora (2016), digitalización y responsabilidad social (2018), el impacto económico del COVID-19 en las pequeñas y medianas empresas (2020-2021), la digitalización y el desarrollo sostenible en la PYME (2022), estrategias para mejorar la competitividad de la PYME (2023) y la gestión del talento (2024). (Aragón, García y Martínez, 2016; Sánchez, 2018; García, Marín y Martínez, 2020; Duréndez, García, Marín, Meroño, Somohano, 2022; 2024). Los informes han sido presentados en organismos como la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), el Consejo General de Economistas o la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).

Con el objetivo de ampliar los estudios a pequeñas y medianas empresas iberoamericanas, se crea en el año 2020 el Observatorio Iberoamericano de la MIPYME.

El Observatorio es una Alianza Interredes para la cooperación académica entre redes universitarias: la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pyme -FAEDPYME-, la Red Universitaria Iberoamericana sobre Creación de Empresas y Emprendimiento -MOTIVA-, la Red Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento -RLIE- del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración -CLADEA- y la Red Universitaria de Emprendimiento REUNE de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. Además, también se desarrollan colaboraciones académicas e institucionales con las siguientes instituciones: Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CENPROMYPE); Centro Nacional de Competitividad de Panamá; la Asocia-

ción Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI) y la Cámara de Comercio de Villavicencio y del Casanare en Colombia.

El Observatorio Iberoamericano de la MIPyME busca la transferencia de conocimientos y la creación de grupos de estudio de diferentes universidades, países y disciplinas mediante la elaboración de informes especializados en las pequeñas y medianas empresas ubicadas en Iberoamérica.

Forman parte del Observatorio investigadores procedentes de universidades de 22 países. Todos ellos elaboran informes nacionales y en varios de ellos como Chile, Colombia, Ecuador, España, o México se han realizado congresos y seminarios presenciales que han contribuido a la creación de grupos de investigación multidisciplinares compuestos por académicos de diferentes países.

Desde el año de su fundación (2020) se elabora un Informe anual sobre la MIPYME en Iberoamérica, la temática coincide con la desarrollada a nivel nacional y anteriormente indicada en los Informes de FAEDPYME.

El Informe de 2024, analiza las estrategias de gestión del talento y la toma de decisiones. Se trata de un aspecto crucial en una época en la que coexisten altas tasas de paro y escasez de personal cualificado. El presente trabajo ha incluido un estudio empírico basado en una encuesta realizada a 7.762 directivos de PYMES iberoamericanas.

Conclusiones

Las pequeñas y medianas empresas han sido históricamente menos estudiadas por los académicos que las grandes multinacionales. Esto en parte se debe a que en este tipo de empresas resulta más sencillo la obtención de datos.

No obstante, las PYMES contribuyen en mayor medida a la creación de empleo y producción, aunque su trabajo sea menos visible.

Con el objetivo de paliar esta deficiencia se funda en el año 2008 la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la PYME (FAEDPYME) que desde el inicio constató la dificultad que conlleva el desarrollo de estudios de empresas de menor tamaño.

Los principales resultados de los estudios realizados en la última década por la Fundación FAEDPYME señalan que las empresas de menor tamaño suelen estar menos burocratizadas, muchas no tienen una estrategia a largo plazo definida, la digitalización es notablemente inferior y prima más la cercanía o los lazos

familiares entre los empleados (especialmente al comienzo y en empresas de menos de 10 trabajadores).

Podemos concluir afirmando que los trabajos llevados cabo por los investigadores de FAEDPYME, de diferentes universidades de habla española, contribuyen positivamente a profundizar en el estudio de las pequeñas y medianas empresas españolas e iberoamericanas.

Referencias

Aragón, A., García, D., Martínez, F.J. (2016). Análisis estratégico para el desarrollo de la PYME en España: internacionalización y orientación emprendedora - Informe Pyme España 2016. FAEDPYME.

Duréndez, A., García, D., Marín, S., Meroño, A., Somohano, F. (2022). Informe PYME 2022. La digitalización y el desarrollo sostenible en la PYME – España.

Duréndez, A., García, D., Marín, S., Meroño, A., Somohano, F. (2024). Informe PYME 2024. Gestión del talento. FAEDPYME.

European Business Law Review. (s.f). 34 (7). 1040-1041. ISSN: 0959-6941.

Ferraro, C. (2011). Apoyando a las pymes: Políticas de fomento en América Latina y el Caribe. Documento de las Naciones Unidas.

Fundación Faedpyme (2008). <http://www.faedpyme.upct.es/faedpyme>

Fundación Faedpyme (2008). <http://www.faedpyme.upct.es/red-de-universidades>

García, D., Marín, S., Martínez, F.J. (2020). Impacto económico de la COVID-19 sobre la empresa. FAEDPYME.

Gómez, K., Titi, C. (2023). Facilitating Access to Investor-State Dispute Settlement for Small and Medium-Sized Enterprises: Tracing the Path Forward.

Iavarone, P.G. (2012). Costos por órdenes de producción: su aplicación a la industria panificadora. *Universidad Nacional de Cuyo*. Documento de investigación.

Promosaludable. (s.f). *Cátedra Universitaria U.C.M – COFARES - Informes*. <https://www.promosaludable.com/>

Sánchez, G. (2018). Análisis estratégico para el desarrollo de la PYME en España: digitalización y responsabilidad social - Informe Pyme España 2018. FAEDPYME.

Evitar el riesgo psicosocial de la soledad, con la formación universitaria

Avoid the psychosocial risk of loneliness with university education



id Lic. Psi. Juan Francisco Hernández López
Universidad Autónoma de Guadalajara, México.

Fecha de recepción: 25 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 13 de marzo de 2025

Fecha de publicación: 22 de marzo de 2025

Resumen

La soledad es una experiencia de vida, que forma parte del gran bagaje de emociones humanas, que se experimenta con base a la percepción objetiva o subjetiva relacionada con la incomprensión, el aislamiento, falta de apego con otras personas, la tristeza y la inseguridad. Es un sentir que puede aparecer en cualquier etapa de la vida, pero en los últimos años se ha reportado a nivel mundial un incremento extraordinario de las personas que se sienten solitarias, y cada vez en edades más tempranas, llegando a ser catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una "prioridad sanitaria". Se realizó una técnica de investigación documental sobre la soledad en la vida laboral y la de medidas para evitarlas o solventarla en la etapa de formación universitaria. En el sector productivo los costos económicos de la soledad solo son imaginables por sus consecuencias en absentismo, presentismos, pérdida de productividad, costos de atención médica, rotación de personal. En tal sentido,

las Universidades como generadoras de la fuerza laboral profesional deben de proveer los conocimientos y tecnología necesarias para todas las carreras que ofertan y que la sociedad demanda, pero en la actualidad también deben de jugar un papel importante como protagonistas de la salud y el bienestar de sus comunidades, desarrollando programas funcionales y académicos que coadyuven a desarrollar en los estudiantes las habilidades propiamente humanas que tanto demanda el mundo laboral y que necesita la sociedad en materia de salud pública.

Palabras clave: Soledad, riesgos psicosociales, vida laboral, competencias blandas, universidades

Abstract

Loneliness is a life experience, part of the vast array of human emotions, experienced based on objective or subjective perceptions related to incomprehension, isolation, lack of attachment to others, sadness, and insecurity. It is a feeling that can appear at any stage of life, but in recent years, an extraordinary increase in the number of lonely people has been reported worldwide, and at increasingly younger ages, leading to its classification by the World Health Organization as a "health priority. A documentary research technique was conducted on loneliness in working life and measures to avoid or resolve it during university education. In the productive sector, the economic costs of loneliness are only imaginable by its consequences in absenteeism, presenteeism, loss of productivity, healthcare costs, and staff turnover. In this sense, universities, as generators of the professional workforce, must provide the necessary knowledge and technology for all the careers they offer and that society demands, but currently they must also play an important role as protagonists of the health and well-being of their communities, developing functional and academic programs that help develop in students the truly human skills that the labor world demands so much and that society needs in terms of public health.

Keywords: Loneliness, psychosocial risks, work life, soft skills, universities

Introducción

En México el 44% de los empleados se sienten solos y esto es muy importante porque así los trabajadores están menos motivados, son menos productivos y es más fácil que dimitan en comparación con los que no se sienten solos.

Desde hace tiempo se ha enunciado el problema de la soledad en empleados mexicanos, como lo señalan Rodríguez y Ramírez en el año 2004, en su libro *-Psicología del Mexicano en el Trabajo-*, al hablar sobre la tendencia de los trabajadores nacionales a los días inhábiles (por ley o por conquista sindical) y el festejo, en donde comentan los autores: "parece que estamos demasiado necesitados de compañía y de festejos", más adelante siguen comentando un estudio de Hernández Medina y Narro Rodríguez (1987), diciendo: "a este respecto en una encuesta realizada por el Centro de Estudios Educativos, A. C. se encontró que el estado anímico emocional de más de la mitad de los mexicanos es negativo o muy negativo (53%) y solo el 13.4% es francamente positivo. Un estado anímico poco positivo refleja o confirma la percepción evaluativa que tienen los trabajadores. Parecería pues, que estar con amigos festejando, le permiten al empleado mexicano -ser alguien-" dice (Rodríguez en el 2004).

Desde este punto de vista surge la interrogante de ¿Cuál está siendo el papel de las Instituciones de Educación superior para dotar a los estudiantes de herramientas psicosociales para la vida adulta? La UNESCO reconoce y promueve que el proceso de formación que se brinden en las Instituciones de Educación Superior debe de ser integral, como quedo manifestado en el "Convenio Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones relativas a la Educación Superior (UNESCO, marzo 2023). La educación superior en la actualidad tiene grandes desafíos por librar, ya que los gobiernos y la sociedad recargan la responsabilidad sobre las universidades del aprendizaje de conocimientos específicos concretos y una mano de obra calificada, desvalorizando y fragmentado las humanidades perdiendo así la noción completa del "ser humano" como ente biológico, psicológico y social.

Y en contrapartida nos encontramos en condiciones de mercados laborales inestables y cambiantes. Dando como resultado que el mundo laboral valore altamente las "competencias blandas" (las muy humanas) de sus colaboradores y que las Escuelas de Educación Superior no están promoviendo y desarrollando estas mismas competencias en la actualidad nacional.

Las dinámicas de las sociedades modernas de la mano de las nuevas tecnologías y el consumo desmedido generan cambios en la forma de vivir e interactuar en sociedad, en lo laboral y en lo personal. La soledad aparece en la actualidad como un mal psicosocial que puede ser tratado y estudiado como parte de la formación universitaria, si se encuentran novedosas soluciones a los problemas sociales y se procura el beneficio colectivo y el desarrollo humano.

La Real Academia de la Lengua Española, define a la soledad como "la carencia voluntaria o involuntaria de compañía". Esta definición aplica muy bien a un estado físico de las personas, pero no para un estado psicológico, en donde el individuo experimenta la soledad como un sentimiento desagradable, derivado en muchos de los casos por una escasa red de apoyo social, o de relaciones superficiales que resultan insatisfactorias.

El abordaje del tema de la soledad no es nuevo, desde 1953, cuando Harry Stack Sullivan publica su obra *-La teoría interpersonal de la psiquiatría-*, nos proporciona la primera definición desde la perspectiva de la psicología, quien nos dice que la soledad es: "una vivencia displacentera vinculada a una escasez de intimidad personal".

Por su parte C. Young, en, (Page, 1991) define a la soledad como "la ausencia real o percibida de vínculos satisfactorios, y por el cual muchas veces las personas podrían presentar síntomas de estrés negativo, debido a la falta de una relación placentera con un igual".

Robert Weiss en su obra: *-Soledad: La experiencia de aislamiento emocional y social-* define la soledad como "una reacción normal frente a la falta de una relación importante o significativa con otro individuo y que además la soledad tendrá que ser valorada teniendo en cuenta su origen multidimensional [dimensión social y dimensión emocional]", (Weiss, 1973).

El 15 de noviembre de 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que la soledad es una prioridad sanitaria mundial (Christensen, 2023). En esta declaración se hace mención de que la soledad ha sido infravalorada durante mucho tiempo atrás, pero que hoy en día se reconoce como la impulsora de muchas enfermedades físicas y mentales.

Objetivos

- Analizar las causas que provocan la soledad en la vida laboral.
- Mostrar los problemas derivados de la soledad en la vida laboral.

- Promover la adquisición de competencias que eviten la soledad en la vida laboral en la etapa de formación universitaria.

Descripción de la metodología aplicada

La técnica empleada para el desarrollo de este trabajo ha sido la técnica de investigación documental sobre la soledad en la vida laboral y la de medidas para evitarlas o solventarla en la etapa de formación universitaria, que ha comprendido la recolección de la información procedente de libros, tesis, trabajos de investigación publicados en revistas y presentados en congresos, prensa y páginas web, a través de la búsqueda en diferentes bases de datos bibliográficas internacionales.

En el presente trabajo se incluyeron investigaciones sobre la soledad en ámbitos laborales y universitarios y se excluyeron investigaciones sobre trastornos derivados o asociados a la soledad por lo extenso de la problemática.

Resultados

Causas que provocan la soledad en la vida laboral:

Una fuente de la soledad radica en la interacción social, pero también tiene mucho que ver con cómo tratan las instituciones y organizaciones a sus empleados.

Es un malestar que experimentan las personas debido a que no sienten pertenecer a ningún grupo o red social; y también experimentan malestar por no tener relaciones interpersonales afines con sus iguales. "Así las personas que experimentan este tipo de -soledad social- tendrán la sensación de marginación, aislamiento o rechazo" (Weiss, 1973). Lo más grave de estar pasando por un periodo o crisis de -soledad social-, es que puede devenir en una -soledad emocional-, que sería la creencia de las personas, sobre la falta de una relación significativa que perdure en el tiempo y que le pueda proporcionar una seguridad y estabilidad tanto en el presente como en el futuro.

En tiempos recientes se encuentra el II Estudio de la Felicidad Organizacional, llevado a cabo por el Instituto Adecco México de 2023, en el cual se evaluaron los temas de: Mejora de los procesos de escucha de los colaboradores, políticas de igualdad de género, el bienestar de las personas en las organizaciones, sentido de deuda hacia las empresas, planes de diversidad e inclusión, potencial de las personas en las organizaciones, ayuda de las empresas en

la ergonomía del trabajo, la preferencia por un planteamiento híbrido de trabajo, ansiedad, dificultad para desconectar del trabajo, deseos de aprendizaje, importancia de la responsabilidad social y el voluntariado corporativo, la búsqueda de elementos más allá del sueldo, importancia de la imagen reputacional de la empresa, competencia por el puesto de trabajo, delegación de tareas para empoderar a los colaboradores, percepción de la pérdida del tiempo, deseos de tener más tiempo libre, demandas de sesiones de mindfulness y la soledad.

Ryan Jenkins, quien es colaborador de la red de liderazgo emprendedor del Wall Street Journal, comenta que "cuando un colaborador está desconectado de sí mismo, de su equipo, de la cultura o del trabajo en sí mismo, surge la soledad. Por lo tanto, en el contexto laboral la soledad no es la ausencia de personas sino la ausencia de conexión". Y sigue diciendo: "no solo se trata de mencionar si un equipo de trabajo experimenta soledad o no, sino de cuantos colaboradores están experimentando los impactos negativos de la soledad. Los trabajadores solitarios tienen siete veces menos probabilidades de participar en el trabajo, tienen cinco veces más probabilidades de faltar al trabajo debido al estrés o enfermedad y con el doble de frecuencia, piensan en dejar a su empleador. La soledad es un asesino de la productividad" (Jenkins, 2022).

Un estudio publicado en el American Journal of Preventative Medicine encontró una asociación entre el uso de las redes y el aislamiento sociales "percibido". Lo que descubrieron es que los adultos jóvenes que usan las redes sociales con frecuencia parecen sentirse más aislados socialmente que aquellos que no usan las redes sociales con tanta frecuencia. (Primack BA, 2017). En este contexto se observa que la desconexión social a través de los dispositivos móviles afecta cada vez más a la soledad. Se puede explicar por la -hiper conectividad- o por los mundos virtuales en donde los algoritmos responden a los deseos individuales encontrando un nido de hedonismo, en donde, no existe la problemática de tener que conciliar o discutir la perspectiva de otros, castrando así el sentido de pertenencia colectiva. Muy en el sentido del -individualismo autoritario- (Adamovsky, 2005).

Problemas derivados de la soledad en la vida laboral:

La soledad es aquello que se siente cuando se anhela conexión, cuando se desea intimar, cuando se desea compañía y no se tiene nada de eso. Es también sentir que eres invisible para los demás, que, aunque estás ahí, a nadie parece im-

portarle. En concreto podemos decir que el fenómeno de la soledad tiene tres categorías: el aislamiento social, el desequilibrio afectivo auto percibido y la soledad por elección, como sistema regulador de las interacciones sociales; estas tres categorías pueden jugar distintas combinaciones o formas de experimentar la soledad. Y de tantas formas que se puede sentir soledad, hay esas formas difíciles de creer, como sentirse solo en el trabajo. Se puede decir que la soledad es física y psicológica, pero lo es también social, y puede tener repercusiones en lo biológico.

Actualmente las neurociencias confirman plenamente el daño que causa la soledad en el cuerpo:

“Las personas solitarias tienen un riesgo significativamente mayor de desarrollar problemas de salud graves, como derrames cerebrales, diabetes, demencia, obesidad, enfermedades cardíacas y artritis” (Haseltine, 2023). Las personas que se sienten solas experimentan -dolor emocional-, que puede activar las mismas respuestas de estrés en el cuerpo que el dolor físico. Cuando esto se prolonga durante mucho tiempo, puede provocar una inflamación crónica (liberación sobre activa o prolongada de sustancias que pueden dañar los tejidos) y una inmunidad reducida (capacidad para combatir enfermedades). Esto aumenta el riesgo de enfermedades crónicas y puede dejar a una persona más vulnerable a algunas enfermedades infecciosas.

La soledad enferma mentalmente a las personas produce ansiedad, depresión, pensamientos suicidas, y mucho estrés. El ser humano es social, y desde siempre ha necesitado de la tribu, el clan, la familia para sobrevivir y sentirse seguro. Al sentirse amenazado el nivel de cortisol se mantiene alto, la adrenalina también aumenta, entre otras reacciones bioquímicas que se dan cuando se siente en riesgo y que, si se mantienen altas por largo tiempo, acaban por deteriorar la salud.

La soledad hoy en día está derivando en costes económicos para las organizaciones, si se analiza la rotación de personal de cualquier empresa se puede observar que los colaboradores que llegan a entablar relaciones sociales positivas tienen más posibilidades de sentirse implicados con la empresa. Pero aquí surge una gran pregunta: ¿Cuántas empresas ponen atención a cómo mejorar los vínculos entre sus trabajadores? Históricamente las empresas mexicanas no se han preocupado por la salud psicosocial de sus trabajadores, y menos se han detenido a pensar en cómo mejorar las relaciones entre sus empleados. Pero las repercusiones siguen generando pérdidas en las organizaciones, porque un trabajador que siente soledad es menos productivo, está más desmotivado y es muy probable que

renuncie o abandone el trabajo en cuanto tenga una oferta económica mayor, lo que representa una crisis en la retención de talentos.

Promover la adquisición de competencias que eviten la soledad en la vida laboral en la etapa de formación universitaria:

Las técnicas más socorridas que se presentan en los programas de -wellness- según The Adecco Group (Adecco, 2024) son:

- Ayuda para padres: que consiste en proporcionar una serie de actividades recreativas para aprovechar “un tiempo de calidad” con los hijos, con la mejor intención de formar sentimiento de comunidad y familia en la empresa.
- Clases de mindfulness: para relajar y evitar los efectos del estrés.
- Los clubes de conversación: de cualquier tipo de temas, siempre y cuando no sean de trabajo. Los más comunes son los clubes que tiene que ver con hobbies, en donde comparten opiniones y son escuchados por compañeros con los mismos intereses. Esta es una de las técnicas más atinadas para combatir la soledad en el trabajo.
- Horarios flexibles: tener la flexibilidad de poder atender asuntos personales es muy valorado por los trabajadores y genera engagement.
- Reuniones cortas: han demostrado ser más efectivas al no generar tanto desgaste físico y emocional.

Pero esto no será suficiente para evitar esta soledad, si el empleado tiene un uso abusivo de los dispositivos móviles desde edad adolescente y falta de competencias que le permitan evitar esta soledad.

Por ello, es clave atajar ese problema en etapas tempranas como la adolescencia y juventud mediante los recursos que nos ofrece la universidad.

En esta revisión bibliográfica se han encontrado varias iniciativas de diferentes universidades que ayudan a concienciar al estudiantado sobre los efectos nocivos en general y en particular de la soledad en la vida laboral, por el uso abusivo de los dispositivos móviles, así como promover la adquisición de competencias que permitan al estudiante durante su vida profesional crear ambientes donde las personas se sientan vistas, escuchadas, valoradas y encuentren significado. Estos programas buscan facilitar la conexión y crear espacios para que los estudiantes se relacionen y establezcan vínculos para mejorar su bienestar.

Hace algunos años, los jóvenes se emocionaban pensando en la universidad como un lugar de socialización, nuevas experiencias donde se podían explorar y perfeccionar las habilidades sociales y laborales. Desafortunadamente hoy en día muchos estudiantes universitarios están aislados y batallan para conectar con otros e incluso para hacer amigos.

En muchos lugares del mundo las universidades están tratando de abordar el problema de la soledad en los estudiantes ya que se está agudizando, como se observa en una encuesta realizada por la Asociación Americana de Salud Universitaria, en donde los resultados muestran que un 67% de las estudiantes y el 54% de los estudiantes reportan haberse sentido "muy solos" en los últimos 12 meses. (American College Health Association. National College Health Assessment., 2017).

Si bien la soledad en muchos casos es el riesgo psicosocial invisible, los problemas relacionales no lo son: la baja autoestima, la ansiedad social, la depresión, son problemas de salud mental que tienen consecuencias en el rendimiento tanto de estudiantes como de trabajadores.

Algunas de las estrategias que han incorporado algunas de las universidades son:

Talleres de "atención plena" o servicios de consejería en sesiones grupales, citas de asesoramiento de competencias blandas. Los entornos grupales ayudan a los estudiantes a normalizar sus sentimientos, así como a desarrollar conexión y empatía con los demás. Los entornos grupales también pueden ayudar a prevenir cualquier contratiempo emocional mientras estudian. Pero también se deberían considerar la realización de cursos matriculados de inteligencia emocional y habilidades blandas, dentro de todas las carreras.

Otra forma de enfrentar el problema de la soledad es limitar el uso de la tecnología y participar en actividades sociales, como clubs deportivos, literarios, religiosos, la clave es mantener y desarrollar interacciones frente a frente y reducir el tiempo lúdico frente a pantallas azules.

En el ámbito nacional, se ha abordado el tema de la soledad en estudiantes y docentes a través de diferentes iniciativas, como la realización de un programa llamado "Soledad en estudiantes y docentes universitarios: ¿Necesitamos compañía?", donde se discuten las implicaciones educativas de la soledad y algunas estrategias para enfrentarlas. Se ha destacado la importancia de la convivencia como herra-

mienta para combatir la soledad. También se han hecho diferentes estudios para medir el impacto de la soledad a causa de la pandemia. Algunas universidades ofrecen atención psicológica a través de sus plataformas como: saludmental.unam.mx. (UNAM, 2023)

La Doctora Maria Enedina Montero López Lena docente UNAM, cometa que a los estudiantes se les debe de ofrecer un ambiente universitario de pertenencia, de seguridad y de afecto seguro. Señala la docente "la soledad más desastrosa es la soledad acompañada, que es cuando yo deseo un vínculo y no lo tengo, cuando está el objeto o sujeto de deseo enfrente de mi y no hay respuesta. Esa experiencia de carencia afectiva es lo que produce la experiencia solitaria; que tiene un componente subjetivo que está asociado a: 1) la socialización que tuvimos, 2) el contexto en que nos encontramos y 3) la etapa de vida por la que atravesamos) (UNAM, 2023)

Desde siempre se ha buscado la vinculación estrecha entre lo que se aprende o se enseña (depende de la perspectiva) en las universidades y las necesidades de la vida laboral, pues hoy más que nunca este vinculo nos indica que hay que buscar estrategias de maduración afectiva desde la formación universitaria que pudieran ser significativas el la vida laboral, por ejemplo identificar y clasificar las emociones experimentadas -¿Qué está pasando en el contexto que me hace sentir solo?, a pesar de que pueda o no estar rodeado de gente-. - ¿Qué factores protectores yo tengo ante una experiencia de soledad? (por ejemplo, si es que tengo un proyecto de vida y si se está consiguiendo o no)-, -¿Cuánto me estoy queriendo actualmente?

En los jóvenes la soledad se observa asociada con la ansiedad (Lopez Medina, 2021). Esta última causada por la duda sobre la autoeficacia para superar nuevos retos, por otro la mala gestión del tiempo (tiempo de ocio, trabajo, sueño, descanso). Pero esta misma relación ansiedad-soledad se traslada a la vida laboral, derivado de la saturación de demandas obstaculizadoras y desafiantes, con que están cargados muchos centros de trabajo nacionales.

Rasgos o competencias blandas: Capacidad de hablar o escuchar y transmitir información con claridad; Capacidad de relacionarse positivamente con los demás, construir relaciones duraderas y manejar conflictos; Capacidad de trabajar con otras personas; Capacidad de instruir, motivar y guiar a otros; Capacidad de analizar, evaluar y elegir la mejor opción ante el desafío o una oportunidad.

Conclusiones

La soledad entendida como la ausencia de conexión es un problema que afecta directamente a las personas que la experimentan, pero también a las organizaciones donde trabajan. La soledad tiene distintos impactos en las personas, entre ellos la disminución del rendimiento laboral, el razonamiento lógico, la creatividad y la toma de decisiones. Los entornos laborales actuales también juegan un papel importante, como en el caso de las organizaciones altamente competitivas, trabajos donde se tienen estructuras jerárquicamente muy rígidas e incluso (y más recientemente) el trabajo remoto. El trabajo es el lugar donde más interacción tiene las personas y conectar con las mismas se vuelve una exigencia mayor, y si por algún motivo esta conexión falla seguramente tendrá consecuencias en la salud de las personas.

Las personas que experimentan un estado de soledad caen en presentismo y faltan (absentismo) con más frecuencia; generalmente su estado de salud se ve agravado por trastornos del sueño, estrés sostenido, trastornos alimenticios, fallas del sistema inmunológico.

Las Instituciones de Educación Superior dentro de sus planes de formación integral, tiene que incluir acciones para reducir los riesgos psicosociales dentro de las aulas, pero también tiene que transmitir conocimientos y vivencias para el manejo de la soledad en lo personal, organizacional y lo social. Las universidades son los espacios idóneos para gestionar saberes sociales y culturales, promover valores por medio de la formación ética, científica y estética que generen en lo individual competencias más humanas como el pensamiento crítico, la compasión, la creatividad por mencionar algunas, la formación universitaria tiene que retomar su enfoque aprender-enseñar a "ser", a convivir y a transformar.

Estos rasgos o competencias que son tan valorados y al mismo tiempo tan escasos en la vida laboral pueden ser desarrollados formalmente en las instituciones educativas de todo nivel, pero más próximamente en las universidades, con una perspectiva más seria y puntual que la actual, otorgándoles el valor de "Factor protector contra enfermedades psicosociales de la vida adulta."

Referencias

Adamovsky, E. (2005). Anticapitalismo para principiantes. En E. Adamovsky, *Anticapitalismo para principiantes* (pág. 178). Estados Unidos de Norteamérica: Amazon Digital Services LLC - KDP.

Adecco. (2024). <https://institutoadecco.com.mx/salud/wellness-que-es-y-por-que-debes-incorporarlo-en-tu-empresa/>. Obtenido de <https://institutoadecco.com.mx/>

American College Health Association. National College Health Assessment. (2017). https://www.acha.org/documents/ncha/NCHA-II_FALL_2017_REFERENCE_GROUP_EXECUTIVE_SUMMARY.pdf: Association. National College Health Assessment.

Christensen, J. (15 de Noviembre de 2023). CNN. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2023/11/15/oms-soledad-prioridad-sanitaria-comision-conexion-social-trax/>

Haseltine, W. A. (29 de Junio de 2023). *Psychology Today*. Obtenido de <https://www.psychologytoday.com/mx/blog/como-impacta-la-soledad-en-nuestra-salud-y-esperanza-de-vida#:~:text=Las%20personas%20solitarias%20tienen%2>

Jenkins, R. (3 de Marzo de 2022). *Entrepreneur*. Obtenido de <https://www.entrepreneur.com/es/liderazgo/lo-que-un-experto-en-soledad-en-el-lugar-de-trabajo-quiere/421373>

López Medina, C. (2021). *Ansiedad y Soledad en Estudiantes Universitarios de Lima*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias de la Salud.

Page, R. (1991). Loneliness as a risk factor in adolescent hopelessness. *Journal of Research in Personality*, 25, 181-195.

Primack BA, S. A. (2017). Social media use and perceived social isolation among young adults in the U.S. . *American Journal of Preventive Medicine*. , 2017;53(1):1-8. doi:10.1016/j.amepre.2017.01.010.

Rodríguez, M. y. (2004). *Psicología del Mexicano en el Trabajo*. México: Mc Graw Hill.

UNAM. (15 de Abril de 2023). *@MiradorUniversitarioUNAM*. Obtenido de distancia.cuaed.unam.mx/fortalecimiento#tv: <https://cuaieed.unam.mx/fortalecimien...>

Weiss, R. S. (1973). *Loneliness: The Experience of Emotional and Social Isolation*. MIT Press.

Acreditación Internacional en Educación Médica: Experiencia, Retos y Calidad en la UTPL bajo el sello WFME

International Accreditation in Medical Education: Experience, Challenges, and Quality at UTPL under the WFME Seal



 **Mtr. Cristhian German Labanda-Jumbo¹**

1. Evaluación Institucional y Calidad, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.



 **Dr. Juan Manuel García-Samaniego¹**

Los resultados evidencian la correspondencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios y los resultados de aprendizaje exigidos por organismos internacionales. Se identificaron 79 resultados de aprendizaje alineados con los estándares de la WFME, distribuidos en 15 asignaturas y agrupados en cuatro bloques formativos: Ciencias Biomédicas Básicas, Ciencias y Habilidades Clínicas, Ciencias Sociales y del Comportamiento e Investigación Médica. Además, se certificó el Proceso de Gestión Documental y Archivo para la Rendición de Cuentas (GDRT), asegurando la trazabilidad, transparencia y sostenibilidad de la información institucional. Como conclusión, se constató que la adopción de este proceso evaluativo fortalece la calidad educativa, promueve la movilidad académica y profesional, y consolida el reconocimiento internacional de la UTPL y su mejora continua en educación médica.

Palabras clave: Acreditación internacional, aseguramiento de la calidad, educación médica, Sello WFME, gestión documental

Abstract

This study examines the international accreditation management process of the Medicine program at Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) as a strategy for quality assurance and alignment with global standards. The objective was to assess compliance

Resumen

Este estudio examina el proceso de gestión de la acreditación internacional de la carrera de Medicina de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) como una estrategia de aseguramiento de la calidad y alineación con estándares globales. El objetivo fue evaluar el cumplimiento de los criterios del Sello Internacional de Calidad de la World Federation for Medical Education (WFME) y certificar el proceso de Gestión Documental para la Rendición de Cuentas (GDRT). La metodología empleó un enfoque mixto, de tipo descriptivo y exploratorio, basado en análisis documental, comparación de evidencias institucionales y evaluación de resultados de aprendizaje.

with the criteria of the International Quality Seal of the World Federation for Medical Education (WFME) and to certify the Document Management and Archiving Process for Accountability (GDRT). The methodology followed a mixed-methods approach with a descriptive and exploratory design, based on document analysis, comparison of institutional evidence, and evaluation of learning outcomes.

The findings reveal alignment between the graduate profile, the curriculum, and the learning outcomes required by international accreditation bodies. A total of 79 learning outcomes aligned with WFME standards were identified across 15 courses, grouped into four academic blocks: Basic Biomedical Sciences, Clinical Sciences and Skills, Social and Behavioral Sciences, and Medical Research. Additionally, the GDRT process was certified, ensuring traceability, transparency, and sustainability of institutional information.

In conclusion, the implementation of this evaluative process strengthens educational quality, promotes academic and professional mobility, and reinforces UTPL's international recognition and its continuous improvement in medical education.

Keywords: International accreditation, quality assurance, medical education, WFME Seal, document management

Introducción

En Ecuador, las instituciones de educación superior han gestionado de manera autónoma los procesos de evaluación y acreditación internacional, alineándose con el principio de autonomía responsable. Estos procesos buscan promover la internacionalización de carreras y programas, fortalecer la reputación y el prestigio académico, garantizar el cumplimiento de estándares internacionales de calidad, fomentar la mejora continua, enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes, fortalecer el relacionamiento interinstitucional y facilitar la internacionalización del currículo. Hasta el año 2023, estas iniciativas se desarrollaban sin un marco normativo específico dentro del Sistema de Educación Superior (SES) ecuatoriano, lo que implicaba que cada institución debía establecer sus propios lineamientos para garantizar la calidad y el reconocimiento internacional de su oferta académica.

En marzo de 2023, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (CACES) emitió el "Reglamento para el reconocimiento de acreditaciones de carreras o programas de instituciones de educación superior otorgadas por agencias extranjeras de acreditación". Este

reglamento responde a la responsabilidad asignada al CACES según el artículo 171 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES (2018), donde se establece su papel como organismo técnico encargado de la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Su propósito es normar el reconocimiento de acreditaciones internacionales otorgadas a carreras o programas de educación superior en Ecuador por agencias extranjeras (CACES, 2023).

A pesar de este panorama regulatorio reciente, la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) ha mantenido un firme compromiso con el aseguramiento de la calidad y la internacionalización de su oferta académica. Desde el año 2010, la UTPL ha impulsado diversas estrategias de certificación, evaluación y acreditación internacional, destacando la obtención de la acreditación internacional de la carrera de Electrónica y Telecomunicaciones, otorgada por el Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología (ISTEC-GRANA) de México.

En el contexto internacional, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha desarrollado el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC), que permite a las instituciones de educación superior obtener certificaciones de prestigio con un nivel de exigencia superior al de las acreditaciones nacionales. Este programa evalúa la adquisición de resultados de aprendizaje considerando criterios específicos de cada disciplina y el respaldo institucional en la obtención del sello de calidad correspondiente (ANECA, 2023). Entre los sellos disponibles se encuentran:

- a. EUR-ACE (Ingeniería),
- b. EUROINF (Informática e Informática Empresarial),
- c. EUROLABEL (Química), y
- d. WFME (Medicina).

La postulación a uno de estos sellos requiere un riguroso proceso de certificación con una agencia evaluadora reconocida, la cual debe verificar el cumplimiento de los estándares internacionales de calidad académica y administrativa. En este contexto, durante el año 2024, la UTPL consolidó su estrategia de acreditación internacional, decidiendo postular la Carrera de Medicina a la evaluación del cumplimiento de los criterios de Soporte Institucional y Resultados de Aprendizaje, con el objetivo de obtener el

Sello Internacional de Calidad WFME.

De manera complementaria, la universidad inició la evaluación y certificación del proceso de Gestión Documental para la Rendición de Cuentas a Terceros (GDRT), asegurando la trazabilidad, transparencia y calidad de la información documental generada en el marco de la acreditación. Este proceso de certificación internacional se llevó a cabo en colaboración con ACREDITAE AIS SL (ver gráfico 1), una institución respaldada por diversos expertos internacionales en el contexto de la evaluación de la calidad en la educación superior.

Gráfico 1. Dimensiones auditadas por ACREDITAE AIS SL



Sello internacional de calidad WFME

El Sello Internacional de Calidad (SIC) otorgado por la World Federation for Medical Education (WFME) es un distintivo que certifica la excelencia en la educación médica a nivel global. Este reconocimiento es concedido por la WFME a través de agencias acreditadoras autorizadas, como la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en España, que evalúan rigurosamente las facultades de medicina para asegurar el cumplimiento de estándares internacionales de calidad.

La WFME, fundada en 1972, es una organización no gubernamental cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de la educación médica en todo el mundo. Para ello, desarrolla estándares globales y promueve la acreditación de las escuelas de medicina (WFME, 2025). El proceso de evaluación para obtener el SIC se basa en la aplicación de criterios establecidos por la WFME, complementados con la experiencia de agencias como ANECA en la gestión de otros sellos de calidad (ANECA, 2024).

La obtención del Sello Internacional de Calidad WFME conlleva múltiples beneficios para las instituciones educativas y sus egresados. En primer lugar, garantiza que los programas de medicina cumplen con criterios de calidad reconocidos internacionalmente, lo que refuerza la confianza de estudiantes y empleadores en la formación impartida. Además, este recono-

cimiento facilita la movilidad internacional de los graduados, permitiéndoles acceder a oportunidades profesionales en países que exigen acreditaciones específicas, como Estados Unidos y Canadá (UAM, 2024).

No obstante, el proceso de acreditación también revela áreas susceptibles de mejora. Las instituciones deben estar preparadas para enfrentar desafíos relacionados con la actualización constante de sus planes de estudio y la formación continua del profesorado y la adaptación a las necesidades cambiantes del sector salud. La autoevaluación y la evaluación externa proporcionan información valiosa para identificar fortalezas y debilidades, permitiendo a las facultades de medicina implementar planes de mejora continua que aseguren la calidad educativa a largo plazo.

Metodología

Este proceso empleó un diseño descriptivo y exploratorio con enfoque cualitativo y cuantitativo, orientado a analizar el proceso de gestión de la acreditación internacional de la carrera de Medicina en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Se basa en la evaluación de los criterios establecidos por la World Federation for Medical Education (WFME) y en el cumplimiento de los estándares definidos por ANECA y agencias internacionales como la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

La recolección de datos incluyó la revisión documental de normativas, informes de autoevaluación y evidencias institucionales, así como la aplicación de técnicas de análisis de contenido para evaluar la alineación de la carrera de Medicina con los estándares de calidad internacional (Miles, Huberman, & Saldaña, 2019). Además, se empleó un análisis comparativo con procesos previos de autoevaluación en la carrera y la institución, identificando buenas prácticas y áreas de mejora en la gestión documental y en los resultados de aprendizaje (Yin, 2018).

Los hallazgos de este estudio contribuirán a la mejora del aseguramiento de la calidad en educación médica y servirán como referencia para futuras acreditaciones internacionales.

Resultados

El proceso de evaluación permitió obtener hallazgos clave que evidencian las acciones implementadas por la carrera de Medicina de la UTPL para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y garantizar una formación alineada con los estándares internacionales. La autoevaluación realizada en el marco del Sello Internacional de Calidad (SIC) proporcionó

información detallada sobre el cumplimiento de los criterios establecidos por la World Federation for Medical Education (WFME), reafirmando la pertinencia y solidez del programa académico.

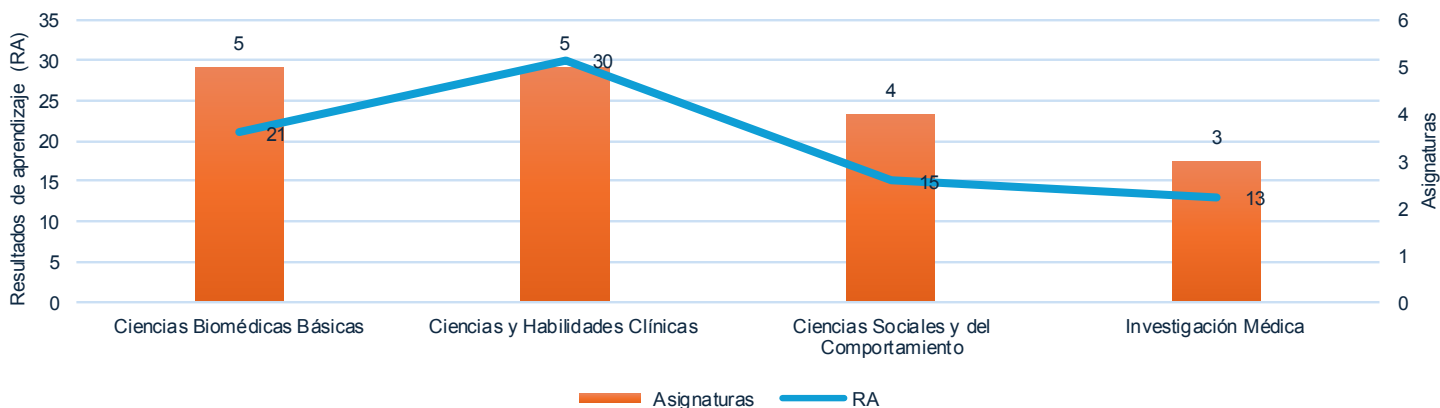
Autoevaluación SIC.

En la evaluación, se verificó que el perfil de egreso y el plan de estudios de la carrera de Medicina en la UTPL aseguran que los graduados obtienen los resultados de aprendizaje requeridos para acreditar el Sello WFME desde una perspectiva global. Estos resultados se agrupan en cuatro bloques fundamentales:

1. Ciencias Biomédicas Básicas (CBB)
2. Ciencias y Habilidades Clínicas (CHC)
3. Ciencias Sociales y del Comportamiento (CSC)
4. Investigación Médica (IM)

Para la validación de estos resultados, se identificó y analizó una muestra de 15 asignaturas, en las cuales se evaluaron 79 resultados de aprendizaje, determinando su correspondencia y alineación con los estándares internacionales establecidos por la WFME (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Número de resultados de aprendizaje (RA) evaluados por asignaturas seleccionadas.



Elaboración: Autores (2024)

La evaluación de los resultados de aprendizaje en la formación médica es un componente esencial para garantizar la calidad educativa y la idoneidad profesional de los egresados. Este proceso exige la medición de criterios comunes y diferenciados en los cuatro bloques formativos, asegurando la alineación de los programas académicos con estándares internacionales (ver Gráfico 3). De este modo, se verifica que los futuros médicos no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que tam-

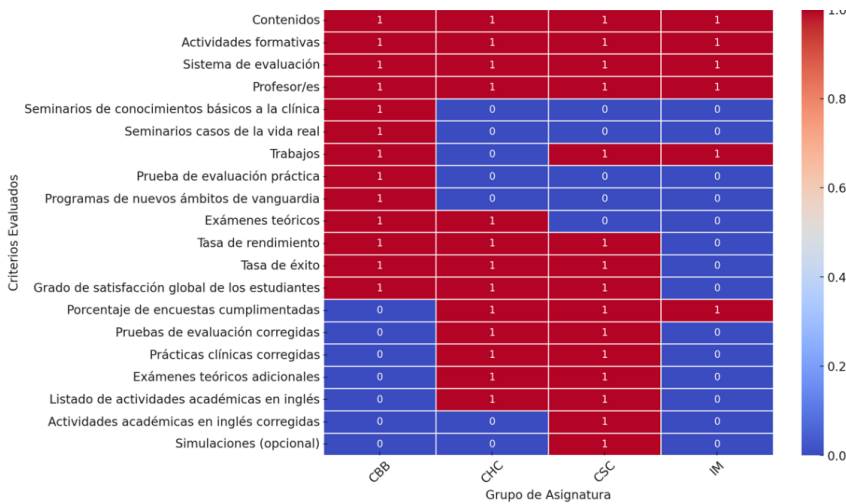
bién desarrollen competencias prácticas, éticas y de investigación fundamentales para una atención integral del paciente.

El análisis de contenidos curriculares, actividades formativas, metodologías innovadoras, sistemas de evaluación y desempeño docente permite identificar fortalezas y áreas de mejora dentro del currículo.

Este enfoque integral no solo contribuye al aseguramiento interno de la calidad, sino que también fortalece la competitividad institucional en el ámbito global. La implementación de estrategias de evaluación rigurosas y su uso para la mejora continua del currículo médico consolidan la excelencia académica y favorecen la acreditación internacional de los programas de educación médica.

En el marco del macroproceso de gobernanza, la relación entre la misión institucional y el aseguramiento de la calidad constituye un eje estratégico. La implementación de un Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) permite alinear las políticas institucionales con la dirección estratégica de la universidad y la facultad, asegurando la planificación, el seguimiento y la mejora continua de los procesos educativos, administrativos e investigativos. La participación de los grupos de interés en la revisión de la misión y en la toma de decisiones fortalece la pertinencia y coherencia del modelo educativo.

Gráfico 3. Criterios evaluados en los resultados de aprendizaje.

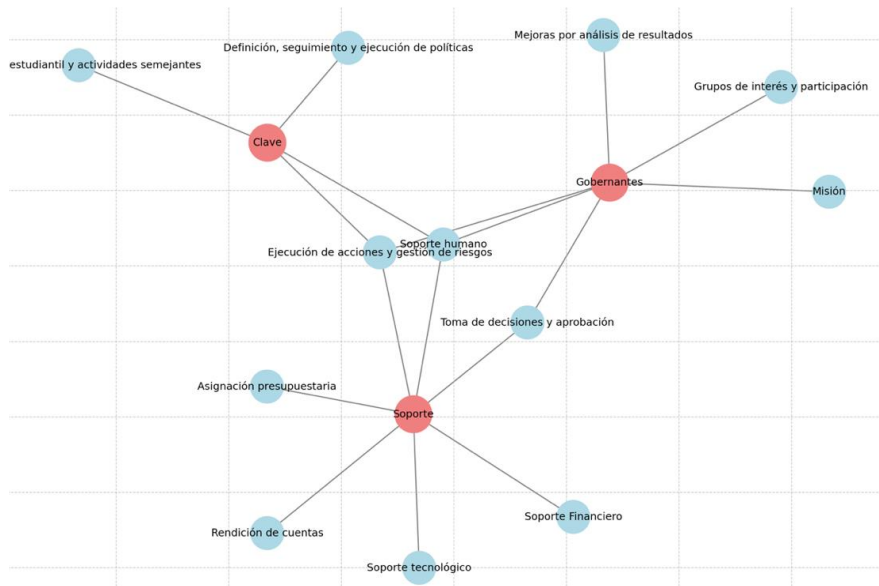


Elaboración: Autores (2024)

En relación con la dimensión Soporte Institucional, se midieron varios criterios, los cuales deben estar articulados a los macroprocesos (clave, soporte, gobernantes). Estos criterios están organizados en distintos macroprocesos que abarcan la gobernanza, el soporte institucional y la ejecución de acciones clave, elementos fundamentales para la gestión de la calidad en la educación médica (ver gráfico 4).

Dentro del macroproceso de soporte institucional, la evaluación de los recursos humanos, tecnológicos y financieros asignados a la facultad resulta fundamental. El análisis de la gestión del talento humano permite determinar la suficiencia y cualificación del personal docente, administrativo y técnico, así como su desarrollo profesional continuo. Asimismo, la planificación financiera y la optimización de la infraestructura tecnológica deben garantizar la sostenibilidad del programa, facilitando condiciones adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje.

Gráfico 4. Relación entre los criterios evaluados y los macroprocesos.



Elaboración: Autores (2024)

El macroproceso de ejecución de acciones clave se centra en la implementación de estrategias para la captación de estudiantes, la gestión de la oferta académica y la vinculación con el entorno. La medición de la satisfacción de los recursos, el monitoreo de los mecanismos de toma de decisiones y la gestión de riesgos impactan directamente en la calidad de la formación médica. Adicionalmente, la movilidad estudiantil, la transferencia del conocimiento y la promoción de la investigación son pilares fundamentales para la internacionalización y la innovación dentro del programa.

La evaluación integral de estos criterios permite una toma de decisiones fundamentada en datos, asegurando que la carrera de Medicina no solo cumpla con los estándares de acreditación internacional, sino que también implemente procesos de mejora continua en beneficio de la comunidad académica y del sistema de salud. Además, esta evaluación fomenta la participación de los grupos de interés, fortaleciendo la comunicación interna y externa, y garantizando que las políticas y acciones respondan a las necesidades reales de la comunidad universitaria (Rodríguez, 2018). Finalmente, la supervisión de la ejecución de las estrategias y la gestión de riesgos contribuyen a la consolidación de mecanismos de mejora continua y rendición de cuentas, elementos clave para la transparencia y el desarrollo institucional.

Certificación del proceso

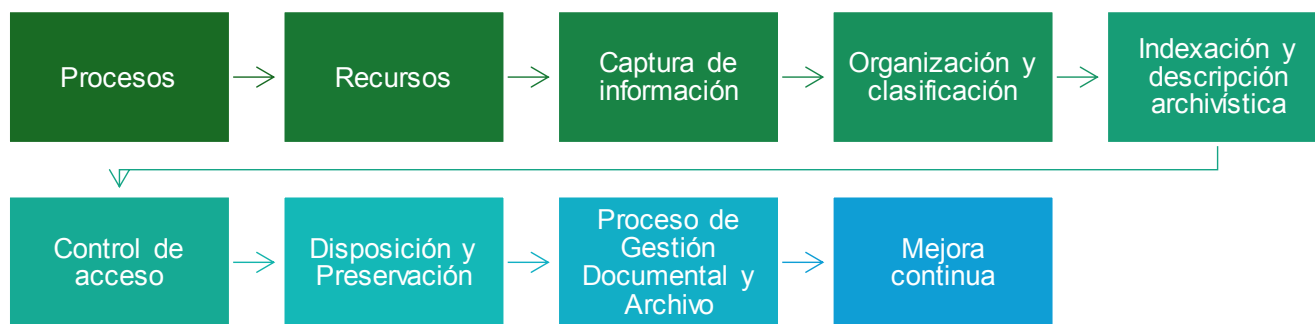
En el marco del proceso evaluativo para el aseguramiento de la calidad, se ha trabajado también en la obtención del Sello Internacional GDRT, el cual certifica el diseño e implementación del Proceso de Gestión Documental y Archivo para la rendición de cuentas a terceros. Este proceso garantiza la conservación, actuali-

zación y custodia de documentos fidedignos que respaldan el funcionamiento institucional, asegurando la trazabilidad de las evidencias generadas dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro universitario.

El Programa GDRT se ha consolidado como un modelo integral de gestión documental, basado en un enfoque cualitativo y cuantitativo, cuyo propósito es facilitar la rendición de cuentas sobre los resultados e impactos de las actividades institucionales. Este mecanismo se constituye en un elemento clave para el cumplimiento de estándares de acreditación internacional, como los exigidos por la World Federation for Medical Education (WFME) (ACREDITAE, 2024)

En este proceso, se han evaluado diversos criterios fundamentales (ver gráfico 5), cuyo cumplimiento certifica que la carrera de Medicina opera bajo un sistema que garantiza la calidad, transparencia, reconocimiento y movilidad académica, en conformidad con los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior y los principios de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

Gráfico 5. Criterios evaluados en el GDTR



Elaboración: Autores (2024)

El proceso de gestión documental se ha analizado para facilitar al estudiantado la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos por la WFME, asegurando que la institución provea un soporte institucional sólido que fomente su logro.

Además, en esta evaluación se ha verificado la alineación del Proceso de Gestión Documental y Archivo con modelos internacionales de aseguramiento de la calidad, tales como:

- Modelo European Foundation for Quality Management (EFQM) 2020, considerando sus

dimensiones de liderazgo, estrategia, personas, socios y recursos, procesos, resultados, enfoque, sociedad y gestión de la calidad.

- Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas UNE-ISO 21001, que establece lineamientos específicos para la administración eficiente de instituciones educativas.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, con énfasis en la calidad educativa, la inclusión, la igualdad y la sostenibilidad.

Conclusiones

Los hallazgos de este estudio evidencian el firme compromiso de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) con el aseguramiento interno de la calidad y la internacionalización de su oferta académica. En el marco del proceso de acreditación del Sello Internacional de Calidad WFME, se confirmó que la carrera de Medicina cumple con los estándares establecidos por organismos internacionales, asegurando que sus egresados adquieran competencias esenciales en Ciencias Biomédicas Básicas, Ciencias y Habilidades Clínicas, Ciencias Sociales y del Comportamiento e Investigación Médica.

El proceso de autoevaluación del Sistema Interno de Calidad (SIC) permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la alineación del currículo con los estándares internacionales, destacando una adecuada correspondencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios y los resultados de aprendizaje esperados. Asimismo, la evaluación y certificación del Proceso de Gestión Documental para la Rendición de Cuentas a Terceros (GDRT) garantizó la transparencia, trazabilidad y sostenibilidad de la información documentada, consolidando la solidez de los procesos de calidad institucional y asegurando una gestión eficiente de la evidencia académica y administrativa.

Desde una perspectiva de impacto, la acreditación internacional de la carrera de Medicina en la UTPL representa un avance significativo en diversos ámbitos. En primer lugar, fortalece la movilidad estudiantil y profesional, facilitando el reconocimiento global de los títulos y permitiendo la integración de los egresados en mercados laborales altamente competitivos. En segundo lugar, refuerza la posición institucional en el contexto de la educación médica, consolidando su prestigio y promoviendo la captación de talento docente y estudiantil a nivel internacional. Finalmente, la acreditación sienta las bases para la mejora continua, asegurando que la formación de profesionales de la salud mantenga un estándar de excelencia acorde con las exigencias del sector.

En este sentido, los resultados de este estudio subrayan la importancia de los procesos de evaluación, certificación y acreditación internacional como estrategias fundamentales para el desarrollo y posicionamiento de la

educación superior en un contexto globalizado. Estos procesos no solo garantizan una enseñanza de calidad alineada con las demandas del sistema de salud, sino que también fortalecen la capacidad de las instituciones para responder a los retos de la innovación, la sostenibilidad y la transformación digital en la educación médica.

Bibliografía

ACREDITAE. (2024). Sello Internacional GDRT. Informe provisional de auditoría externa (IPAE). Madrid.

ANECA. (2023). Guía de acompañamiento. Sellos internacionales de Calidad (SIC) profesionales: Ingeniería, EUROINF, EUROLABEL, WFME.

ANECA. (2024). Evaluation criteria guidelines: International quality label. Obtenido de https://www.aneca.es/documents/20123/61985/Specific+guide+of+the+International+Label+of+Quality+of+Medicine_v02.pdf/607f3a0f-cdb3-84c9-a853-bec7a-06437f1?t=1710845552721

CACES. (2023). Reglamento para el reconocimiento de acreditaciones de Carreras o programas de instituciones de educación superior otorgadas por agencias extranjeras de acreditación. Quito.

Miles, M. B., Huberman, A. M., & Saldaña, J. (2019). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook*. SAGE Publications.

Registro Oficial, Ó. d. (2 de agosto de 2018). LOES. Recuperado el 6 de agosto de 2023, de Registro Oficial: <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

UAM. (2024). Sello Internacional de Calidad de ANECA-WFME (World Federation Medical Education). Obtenido de https://www.uam.es/Medicina/selloscaliddinternaiional/1446842993397.htm?language=es&no-depath=Sellos+Internacionales+de+Calidad&pid=1234890390182&utm_source=chatgpt.com

WFME. (2025). About World Federation for Medical Education. Obtenido de <https://wfme.org/about-wfme/>

Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods*. SAGE Publications.

Experiencia de la PUCE en la Certificación del Proceso de Gestión Documental y Archivo

Experience of PUCE in the Certification of the Document Management and Archiving Process



 **Mtr. Delia M. Sosa-Guzman**¹



 **PhD. Ruth Jimbo-Sotomayor**^{1,2}



 **Mgt. Santiago Escalante Vanoni**^{1,2}



 **Mgt. Felipe Moreno-Piedrahita**^{1,2}



 **Mgt. Jacqueline Cevallos Salazar**^{1,3}

1 Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

2 Centro de Investigación para la Salud en América Latina (CISeAL). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

3 Grup's de Recerca d' Amèrica i Àfrica Llatines (GRAAL).

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2025

Fecha de aceptación: 01 de mayo de 2025

Fecha de publicación: 21 de mayo de 2025

Resumen

Los procesos de gestión de la calidad en la educación superior son fundamentales para garantizar que las Universidades ofrezcan programas eficaces que formen profesionales competitivos que satisfagan las demandas del contexto local y global. El objetivo de este estudio fue sistematizar el Proceso de certificación de Gestión Documental y Archivo para la rendición de cuentas a terceros (GDRT) de la Carrera de Medicina de la Sede Quito de la PUCE con ACRE-

DITAE enfocado al cumplimiento de los estándares de calidad internacionales de la World Federation for Medical Education (WFME). Se realizó un estudio descriptivo para sistematizar el proceso de certificación, enfocado en cumplir los estándares internacionales de calidad de la WFME. Se incluyó una revisión exhaustiva de documentación y entrevistas a las partes interesadas, para obtener información, la cual se presenta en distribuida en las siguientes fases: planificación, ejecución, resultados y lecciones aprendidas. Para la certificación se revisaron los criterios 8 y 9 establecidos por el SIC, durante este proceso resaltamos la importancia de contar con una planificación adecuada, trabajo en equipo, documentación completa y actualizada, comunicación efectiva y el monitoreo y acompañamiento continuo. En conclusión, es importante que las Universidades incluyan en su planificación estratégica procesos de acreditación que establezcan la valoración de los sistemas de gestión documental que permita ofertar programas con los más altos estándares de calidad, además de establecer una línea de base que permita la consecución de la mejora continua del proceso de enseñanza.

Palabras clave: acreditación, gestión documental, archivo, WFME

Abstract

The quality management processes in higher education are fundamental to ensure that universities offer effective programs that train competitive professionals capable of meeting the demands of both the local and global contexts. The objective of this study was to systematize the Document Management and Archiving Certification Process for third-party accountability (GDRT) of the Medicine program at the Quito campus of PUCE, with ACREDITAE, focused on meeting the international quality standards of the World Federation for Medical Education (WFME). A descriptive study was conducted to systematize the certification process, aiming to meet the WFME's international quality standards. This included a thorough review of documentation and interviews with stakeholders to gather information, which is presented in the following phases: planning, execution, results, and lessons learned. For the certification process, criteria 8 and 9 established by the SIC were reviewed. During this process, we emphasized the importance of having proper planning, teamwork, complete and up-to-date documentation, effective communication, and continuous monitoring and support. In conclusion, it is essential for universities to include accreditation processes in their strategic planning that assess document management systems, enabling them to offer programs with the highest quality standards, as well as establishing a baseline for achieving continuous improvement in the teaching process.

Keywords: accreditation, document management, archiving, WFME

Introducción

La acreditación, que incluye procesos rigurosos de gestión documental, es esencial en las Instituciones de Educación Superior, ya que permite asegurar el cumplimiento de estándares académicos y de soporte institucional. Estos estándares se reflejan en la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, garantizando una formación adecuada para los estudiantes. Por ello, la calidad educativa implica un proceso de mejora continua que permite alcanzar las metas planteadas por las instituciones (Olmos-Gómez et al., 2021).

En el campo de la Salud, y especialmente en medicina, es esencial que las instituciones de educación superior mantengan los más altos estándares de calidad para ofrecer a sus estudiantes una formación integral y eficiente, que impactará directamente en la vida profesional, pues son estos profesionales los responsables de atención de seres humanos y de sostener los sistemas de salud (Rosselot J, 2001).

En el futuro, la educación universitaria en el ámbito de la salud, no solo debe asegurar la calidad en la educación, sino además debe satisfacer tanto las necesidades personales de los estudiantes como las demandadas por la

sociedad. Por ello, las facultades de medicina tienen la responsabilidad de alinear su misión y objetivos precisamente para responder dichas demandas, el objetivo formar médicos que cuenten con excelencia académica y con un profundo compromiso y responsabilidad social (Moineau, 2015).

A partir de 2023, los Estados Unidos de América y la Unión Europea exigen que los médicos que deseen ejercer profesionalmente en su territorio obtengan su título en facultades de medicina acreditadas internacionalmente. Esta normativa ha impulsado la necesidad de que las universidades inicien o fortalezcan sus procesos de acreditación, con el compromiso de mantener un ciclo continuo de mejora de la calidad, respaldado por evaluaciones periódicas. Sin embargo, es fundamental reconocer que la acreditación por sí sola no garantiza la calidad educativa. Por ello, el objetivo principal debe ser asegurar una educación de excelencia para todos los estudiantes, basada en estándares rigurosos y en un enfoque constante hacia la innovación y la mejora continua (Arja et al., 2024; Bandiera et al., 2020)

Un Sistema de Gestión de la Calidad que incluye la gestión documental y el archivo consiste en un conjunto de políticas, objetivos, procesos, documentos y recursos destinados a asegurar la calidad institucional, con el objetivo de alcanzar la máxima satisfacción de las partes interesadas que participan en la Institución (Becerra Lois et al., 2019).

Por otro lado, un Sistema de Gestión Documental eficiente mejora la operatividad de los procesos, garantiza la seguridad de la información, cumple con estándares internacionales y satisface a las partes interesadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (estudiantes, docentes, autoridades, personal administrativo, etc.) (Zambrano Plúa et al., 2021).

Metodología

Se realizó un estudio con un enfoque cualitativo de carácter descriptivo para la certificación del Proceso de Gestión Documental y Archivo para la rendición de cuentas a terceros (GDRT) de la Carrera de Medicina de la Sede Quito de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) con ACREDITAE, enfocado al cumplimiento de los estándares de calidad internacionales de la Federación Mundial de Educación Médica (WFME por sus siglas en inglés). La metodología utilizada incluyó una revisión completa de la información y documentación relacionadas con la carrera, incluyendo el diseño del programa formativo, los informes de autoevaluación del año 2023, los documentos del sistema de gestión por procesos y los documentos relacionados al cumplimiento de los resultados de aprendizaje, con la finalidad de demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos por el Sistema de Información y Control (SIC), específicamente los criterios 8 y 9, que abarcan aspectos clave de la gestión documental y archivo. Además, en una segunda fase, se

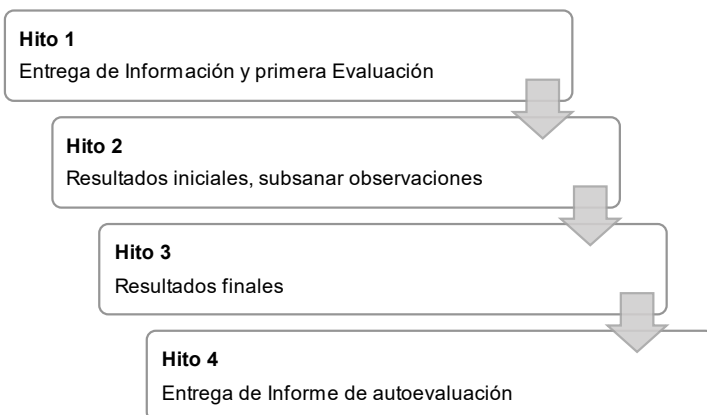
llevó a cabo un proceso de entrevistas a las partes interesadas, lo que permitió realizar una evaluación exhaustiva del proceso. En esta revisión se explica el proceso de certificación, distribuido en las fases de planificación, ejecución, resultados y lecciones aprendidas.

Resultados

Planificación

Previo a la certificación del Diseño e Implementación del Proceso de Gestión Documental y Archivo para la rendición de cuentas a terceros (GDRT) de ACREDITAE, se realizó con una revisión completa de la información contenida en el modelo de referencia establecido en las Guías de acompañamiento: ACREDITA (ANECA, 2022), AUDIT (ANECA, 2024) y Sellos Internacionales de Calidad (SIC) (ANECA-RIC-SIC, 2024). Se llevó a cabo una evaluación preliminar para identificar el estado actual de los procesos de gestión documental y archivo de la Carrera de Medicina de la PUCE, lo que incluyó entrevistas con el personal clave y la revisión de documentos existentes. Como parte de la planificación, se establecieron objetivos claros ajustado al cronograma e hitos de acreditación enviado por ACREDITAE, Gráfico 1.

Gráfico 1. Hitos de evaluación del Sistema de Gestión Documental



Fuente: Realizado por los autores

Ejecución

Analizada la información y en concordancia con el cronograma de ACREDITAE, se recopiló la documentación relacionada con los Criterio 8 (Resultados de Aprendizaje) y Criterio 9 (Soporte Institucional del Programa) del SIC. En la Tabla 1 y 2, se incluye las asignaturas seleccionadas para valoración de resultados de aprendizaje y los criterios de Soporte Institucional del Programa, respectivamente. El equipo de acreditación se aseguró que todos los documentos estuvieran actualizados y completos, así como se compilaron evidencias que demostraran el cumplimiento de estos estándares. Toda la información fue enviada a la Acreditadora para evaluación.

Tabla 1. Asignaturas seleccionadas en el Criterio 8 para medición de Resultados de aprendizaje del sello internacional de calidad

No.	Bloque asignaturas	Asignatura SIC	Asignatura PUCE
1	Ciencias Biomédicas Básicas	Anatomía e Histología (obligatoria)	Fundamentos de Morfofunción
		Fisiología (obligatoria)	Morfofunción 2: Cardiorespiratorio Teoría-Práctica Macro
		Bioquímica y Biología Molecular	Ciencias Básicas de la Salud 4 Diagnóstico Molecular II
		Epidemiología	Administrativo Sanitario 2 - Epidemiología
2	Ciencias y Habilidades Clínicas	Patología General	ABP Caso Problema 5 Adulto
		Del área médica - enfermedades del aparato digestivo, quirúrgicas	Salud Integral Hospitalaria 2 Quirúrgico 1
		Del área quirúrgica	Destrezas Clínico-Quirúrgicas 2 (Unidad 1: Cirugía - Oftalmología)
		De áreas médico-quirúrgicas	Instrucción Clínica 8 Mujer
3	Ciencias Sociales y del Comportamiento	Salud Pública	IDIS I (Comunidad)
		Medicina Preventiva	One Health y Salud Ancestral
		Comunicación	Desarrollo Humano 2 - Comunicación
4	Investigación Médica	Trabajo Fin de Grado	Titulación 2

ABP Aprendizaje Basado en Problemas, IDIS Integración de la Docencia, Investigación y Servicio
Fuente: Realizado por los autores

Tabla 2. Criterio 9. Soporte institucional al programa /centro evaluado

Criterios
E9.1.0. Relación entre la misión de la institución de educación superior y el centro evaluado y la garantía de calidad del mismo.
E9.1.1. Información que demuestra la participación de las partes interesadas en el desarrollo de la misión y/o en el de su revisión.
E9.1.2. Recursos humanos, materiales tecnológicos y financieros asignados al centro evaluado.
E9.1.3. Información sobre la satisfacción de los recursos para la enseñanza-aprendizaje del centro evaluado.
E9.1.4. Organigrama y funciones de los cargos con responsabilidad en el centro evaluado.
E9.1.5. Información sobre los grupos de interés implicados en las políticas y objetivos del centro, así como sus vías de participación en los mismos y de selección para dicha participación.
E9.1.6. Información sobre los mecanismos que permiten tomar decisiones y aprobación de las acciones del centro evaluado.
E9.1.7. Procedimientos que permiten la ejecución de las acciones del centro, su evaluación y la gestión de riesgos.
E9.1.8. Información sobre los mecanismos que permiten asegurar que las acciones del centro son difundidas y comunicadas a toda la comunidad universitaria y a otros grupos de interés.
E9.1.9. Procedimiento para la implantación de las mejoras derivadas de la medición y el análisis periódico de los resultados o impacto externo/interno de las acciones del centro evaluado.
E9.1.10. Procedimiento para rendir cuentas sobre los resultados e impacto de sus actividades.
E9.1.11. Movilidad de estudiantes y actividades semejantes.
E9.1.12. Listado de estancias/rolatorio

Fuente: ACREDITAE

Durante la ejecución de la acreditación, se programaron varias sesiones de acompañamiento entre la Carrera de Medicina y ACREDITAE para presentar los resultados de la evaluación de la documentación y subsanar algunas observaciones. Se revisaron y actualizaron los procedimientos de gestión documental y archivo para alinearlos con los requisitos. Esto incluyó la digitalización de registros y la adopción de un sistema de gestión documental y archivo más adecuado. La auditoría externa fue realizada por una experta de ACREDITAE, quien elaboró un informe sobre el estado y grado de madurez de la implantación del GDRT.

Resultados

ACREDITAE entregó el informe final para la Concesión del Sello, explicando cómo la Carrera de Medicina de la PUCE cumplía con los criterios evaluados. Este informe fue enviado a un Comité Académico Científico Médico Independiente para garantizar la autonomía y evitar cualquier conflicto de interés. El Comité plasmó las conclusiones obtenidas en el informe de evaluación y otorgó la Certificación del Diseño e Implementación del Proceso de Gestión Documental y Archivo para la rendición de cuentas a terceros (GDRT), se emitió la aprobación

con un periodo de concesión del Sello: 21 de septiembre de 2024 al 20 de septiembre de 2032.

Lecciones aprendidas

La planificación detallada y la definición de objetivos claros, junto con un cronograma bien estructurado, fueron fundamentales para el éxito de la acreditación en la PUCE. La colaboración de un equipo multidisciplinario, con responsabilidades específicas asignadas a cada miembro, aseguró una cobertura integral de todos los aspectos del proceso. Mantener la documentación actualizada y completa, así como la recopilación de evidencias de cumplimiento, resultó esencial. La comunicación efectiva y las sesiones de acompañamiento con ACREDITAE facilitaron la identificación y subsanación de observaciones. Las evaluaciones preliminares y auditorías externas permitieron identificar áreas de mejora, lo que garantizó el cumplimiento de los estándares. La independencia y transparencia del Comité Académico Científico Médico fueron cruciales para la objetividad del proceso. Finalmente, la adaptabilidad y la mejora continua, basadas en el feedback recibido, contribuyeron a alcanzar los objetivos de certificación de manera eficiente.

Conclusión

La implementación de procesos de acreditación que incluyan una evaluación exhaustiva de los sistemas de gestión documental y archivo en las Instituciones de Educación Superior (IES) son esenciales no solo para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales de calidad, sino también para optimizar la eficiencia y transparencia en la gestión administrativa y académica. En el caso de la Carrera de Medicina de la PUCE, la obtención de la acreditación del Proceso de Gestión Documental y Archivo para la rendición de cuentas a terceros (GDRT) con ACREDITAE, con enfoque en los estándares de la WFME, representa un avance significativo en la consolidación de una educación médica de alta calidad, alineada con los desafíos y necesidades tanto locales como globales. La acreditación no solo se limita a validar la calidad de los procesos académicos, sino que también refuerza la importancia de la documentación adecuada y actualizada, el trabajo en equipo multidisciplinario, la comunicación efectiva y el compromiso con la mejora continua. El proceso de planificación y ejecución del sistema de gestión documental demuestra que, al integrar la rendición de cuentas y la transparencia en todas las etapas, se genera confianza en los actores internos y externos, promoviendo una cultura de mejora constante. Este tipo de procesos contribuye al fortalecimiento de la confianza social en las instituciones educativas, favoreciendo la internacionalización y la competitividad de los egresados en un entorno global cada vez más exigente. De esta forma, la acreditación se convierte en una herramienta estratégica para la formación de profesionales capaces de responder de manera efectiva a las necesidades de la sociedad, dentro de un marco de responsabilidad, transparencia y calidad.

Referencias

- ANECA. (2022). *Guía de acompañamiento ACREDITA. Elaboración de informes de autoevaluación*. https://www.aneca.es/documents/20123/67193/Gu%C3%A9nDa-ACREDITA_NIPO.pdf/ac96eea2-843f-2e38-24b0-2296f6e3e10a?t=1672839443568
- ANECA. (2024). *Guía del Modelo AUDIT. Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad*. <https://www.aneca.es/documents/20123/68562/Doc.+02+V02.1+Gu%C3%ADa+del+Modelo+AUDIT.+Julio+2024.pdf/51a13a25-faea-6896-d265-105e2be9235a?t=1730120660192>
- ANECA-RIC-SIC. (2024). *GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD (SIC) PROFESIONALES*.
- Arja, S. B., White, B. A., Fayyaz, J., & Thompson, A. (2024). The impact of accreditation on continuous quality improvement process in undergraduate medical education programs: A scoping review. *MedEdPublish*, 14, 13. <https://doi.org/10.12688/MEP.20142.1>
- Bandiera, G., Frank, J., Scheele, F., Karpinski, J., & Philibert, I. (2020). Effective accreditation in postgraduate medical education: from process to outcomes and back. *BMC Medical Education*, 20(Suppl 1), 307. <https://doi.org/10.1186/S12909-020-02123-3>
- Becerra Lois, F., Andrade Orbe, A., & Díaz Gispert, L. (2019). Sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación: Universidad de Otavalo, Ecuador. *Actualidades Investigativas En Educación*, 19(1), 32–32. <https://doi.org/10.15517/AIE.V19I1.35235>
- Moineau, G. (2015). Responsabilité sociale des facultés de médecine et accréditation. *CONCEPTS ET INNOVATIONS*, 183–188. <https://www.pedagogie-medicale.org/articles/pmed/pdf/2015/03/pmed160009.pdf>
- Olmos-Gómez, M. D. C., Luque-Suárez, M., Ferrara, C., & Cuevas-Rincón, J. M. (2021). Quality in Higher Education and Satisfaction among Professors and Students. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education 2021, Vol. 11, Pages 219-229*, 11(1), 219–229. <https://doi.org/10.3390/EJIHPE11010017>
- Rosselot J, E. (2001). Planificando la educación médica para las próximas décadas. *Revista Médica de Chile*, 129(12), 1473–1478. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872001001200018>
- Zambrano Plúa, I. E., Quindemil Torrijo, E. M., & Rumbaut León, F. (2021). Gestión documental en universidades: Una mirada desde Latinoamérica. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(Especial), 108–119. <https://doi.org/10.33936/rehuuso.v6iEspecial.3779>



1 DE JULIO DÍA NACIONAL DEL INGENIERO

Conferencias

Cursos y talleres

Eventos deportivos y
culturales

Exposiciones

Reconocimientos a
ingenieros distinguidos



Contactos:

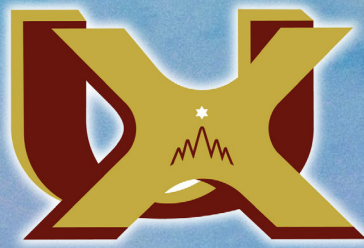


franortiz@uv.mx
ylagunes@uv.mx

DNI 2025



ESPACIO PUBLICITARIO



UNIVERSIDAD DE XALAPA

Saber / Trascender



33

**AÑOS DE
EXCELENCIA ACADÉMICA**

*Legado
— que —
trasciende*

ux.edu.mx | @ X f in +